

Depósito legal: V.A. - N.º 3 1958

## Un millón de viviendas serán construidas en toda España

El montaje crediticio de la construcción volverá a ser un factor de la vida económica nacional

NO HAY RESTRICCIONES PARA LA AMPLIACION Y EL MONTAJE DE NUEVAS EMPRESAS

(Lea estas interesantísimas informaciones en nuestras páginas tercera y cuarta)

## El Caudillo preside en El Escorial las honras fúnebres por los monarcas españoles

### AL SOLEMNE ACTO ASISTIO EL GOBIERNO EN PLENO

Y el Cuerpo Diplomático y otras representaciones oficiales

San Lorenzo de El Escorial. — Su Excelencia el Jefe del Estado

ha presidido esta mañana las solemnes honras fúnebres organizadas por el Gobierno en la basílica del Real Monasterio en sufragio del rey don Alfonso XIII y demás monarcas de las dinastías españolas.

A las once y veinticinco llegó el Caudillo a la lonja, acompañado de los jefes de sus Casas Militar y Civil, segundos jefes y ayudantes de servicio. Al descender del automóvil, Su Excelencia fue saludado por el Capitán General de la Primera Región Militar, en unión del cual y de los jefes de sus Casas Militar y Civil pasó revista a las fuerzas del batallón Canones Contra Carros número 38, de guarnición en esta plaza.

En este lugar, gran cantidad de público esperaba la llegada del Generalísimo, tributándole un cariñoso recibimiento. Entretanto, las campanas repicaban a difuntos.

En la puerta del Patio de los Reyes, el Caudillo fue cumplimentado por el presidente del Consejo del Reino y de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; miembros

del Gobierno en pleno, administrador del Patrimonio Local y alcalde de San Lorenzo, en compañía de los cuales Su Excelencia penetró en el referido patio. En un pasillo se encontraban los niños estudiantes del Colegio "Alfonso XIII", que, asimismo, vitorearon y aplaudieron calurosamente a Su Excelencia.

A la puerta de la basílica, el Caudillo fue recibido por el obispo auxiliar de Madrid-Alcalá, doctor Ricote, así como por el prior del Monasterio, Padre Andrés Liordens, y por la Comunidad de los Padres Agustinos.

El prelado, revestido de pontifical, ofreció al Generalísimo el agua bendita y le dio a besar el Lignum Crucis. Seguidamente, Su Excelencia penetró bajo palio en el interior de la basílica y se dirigió al presbiterio, donde ocupó un sitio preferente en el lado del Evangelio.

En otros tomaron asiento el Gobierno, Cuerpo Diplomático y las representaciones oficiales.

Ofició la misa de réquiem de Francisco Carrascón el padre Olegario García, agustino, auxiliado por los Padres Valentín Palentías y José María Ozeta, de la misma Orden.

A la terminación de la misa, el Obispo auxiliar, revestido de pontifical, entonó un responso ante el túmulo. —Cifra.

## El jefe de los terroristas de Madrid



Santiago Martínez Donoso, cubano, el terrorista que logró huir pasando la frontera francesa. —(Foto Cifra.)

## EL NUEVO PRINCIPE JAPONES, TIENE ICTERICIA

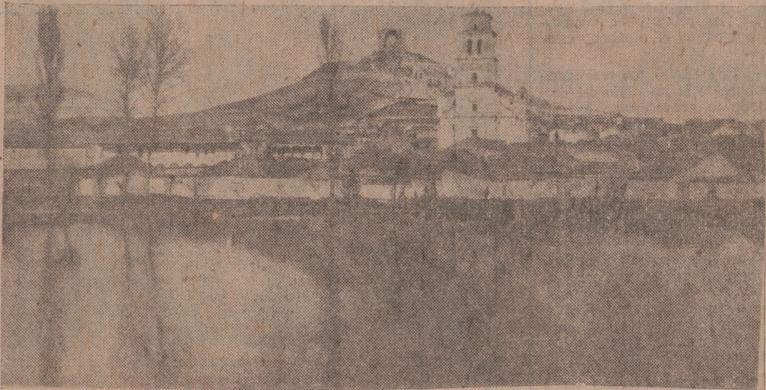
Tokio.—El hijo recién nacido del príncipe heredero del Japon ha mostrado "síntomas de ictericia", según se hace constar entre los funcionarios de la corte. Los médicos que le atienden manifiestan que se trata de un "fenómeno fisiológico que con frecuencia se da en los niños de tres o cuatro días". El príncipe nació el 23 de febrero.—Efe.

## Los «gansteros» tienen escrúpulos NO TRAFICAN EN NARCOTICOS

Nueva York. — Una reunión clandestina de sesenta de los más destacados "gansteros", que se celebró en Nueva York hace dos años, tuvo por objeto principalmente publicar "un edicto" obligatorio para todos los miembros del gansterismo para que cesasen y desistiesen de traficar en narcóticos, según ha declarado un funcionario del Departamento Federal de Narcóticos, llamado Charles Siragusa.

Añadió este funcionario que los "delegados" también discutieron las cuestiones del juego en Nevada y la operación del juego cubana. La tercera razón de la reunión, fue decidir quien de los dos más importantes grupos, el de Vito Genovese o el de Frank Costello, gobernaría las bandas.—Efe.

## El Bajoz inunda Mota del Marqués



Aspecto del pueblo de Mota del Marqués, inundado por la crecida del río Bajoz, y que fué visitado por el Gobernador Civil.

## Respiran tranquilos los círculos aliados ADENAUER INTERVIENE: ALEMANIA SOLO NEGOCIARA CON EL CONSENTIMIENTO DE LA O. T. A. N.

Es una "loca invención" que Bonn quiera negociar ahora con suiza KRUPP TAMPOCO TIENE INTENCION DE FABRICAR PROYECTILES EN BILBAO

Bonn.—El canciller Adenauer ha intervenido personalmente en la controversia sobre los depósitos de

abastecimientos en España y ha asegurado que Alemania occidental negociará solamente con el consentimiento de la OTAN.

Este ha sido el primer comentario público del Canciller sobre el plan alemán de construir depósitos de abastecimientos en España, que ha levantado una tormenta de protestas en varios países.

Adenauer ha declarado también que Alemania occidental llevará a cabo negociaciones de naturaleza militar solamente en estrecho entendimiento con la OTAN.

El Canciller señaló asimismo que desde largo tiempo el Gobierno de la República Federal alemana había propuesto a la Alianza Atlántica que el asunto del abastecimiento y sostenimiento de los depósitos militares debía ser pasado a la exclusiva competencia de la OTAN; pero como estas propuestas no han sido aceptadas, el asunto sigue siendo de responsabilidad nacional, a pesar de que esto es contrario a las ideas alemanas sobre la cuestión.—Efe.

Adenauer ha tranquilizado a los círculos aliados con relación a las gestiones alemanas para conseguir centros de suministro en España y ha permitido que disminuya la ansiedad ante un posible eje Bonn-Madrid.—Efe.

### UNA "LOCA INVENCION"

Bonn.—Un portavoz del Ministerio de Defensa ha calificado de "loca invención" la información aparecida en la prensa de la Alemania oriental en la que se dice que Alemania occidental "ha pedido depósitos de abastecimientos y otras facilidades militares en Suiza", según informa la DPA. "Ni una sola palabra de esa información es verdad", añadió el portavoz.

La información, aparecida hoy en el periódico "Neues Deutschland", principal diario del partido comunista alemán, dice que oficiales del Ejército de la República Federal alemana han celebrado "conversaciones secretas" con funcionarios del Gobierno suizo.—Efe.

### LOS PROPOSITOS DE KRUPP

Essen.—Un representante de la Casa Krupp ha hecho constar que en la Empresa no se sabe nada en torno al pretendido proyecto de construir proyectiles alemanes, cerca de Bilbao.

### SATISFACCION ALIADA

Londres.—K. C. Thayer, corresponsal de la agencia United Press, manifiesta que las potencias aliadas han acogido satisfactoriamente la declaración de Lealdad a la OTAN hecha por el canciller Adenauer, pero estas potencias permanecen frías a la propuesta de Adenauer de que la OTAN dirija todas las bases de la Alianza.

Añade que la declaración de

## Una amenaza a la democracia en cualquier nación es un peligro para todos los países libres del mundo

Declaración de Eisenhower en Bariloche Frondizi dice que las últimas manifestaciones peronistas son un sintoma de democracia

Bariloche (Argentina). — El presidente Eisenhower advirtió

anoche a los países hispano-americanos que una amenaza a la democracia en cualquier nación es un peligro "para todos los países libres del mundo".

Eisenhower, que aparecía curtido por el sol y descansado, hizo esta declaración en el curso de una comida, con la que iniciaba un fin de semana dedicado a jugar al golf, a pasear y a celebrar conversaciones con el presidente argentino, Arturo Frondizi.

Antes de la comida, Eisenhower jugó algo al golf en el campo de Liao Liao, uno de los mejores del mundo.—Efe.

### SINTOMA DEMOCRATICO

Hotel Liao Liao, Bariloche (Argentina). — El presidente Frondizi ha manifestado en una conferencia de prensa que las manifestaciones peronistas durante los pasados días demostraron al presidente Eisenhower que la Argentina es verdaderamente democrática.

Dijo que esta situación democrática "se extiende también a aquellos sectores de la población que no permitirían tales libertades si estuvieran en el poder".

## El cardenal Tardini enfermo, cumple, setenta y dos años

Ciudad del Vaticano.—El secretario de Estado, cardenal Tardini, que se encuentra enfermo de gripe, celebra hoy su setenta y dos cumpleaños y ha recibido numerosos telegramas y mensajes de felicitación.—Efe.

### España

EL PRINCIPE HEREDERO DE MARRUECOS, EN BARAJAS Procedente de Beirut y en dirección a Rabat, estuvo breves instantes en Barajas el príncipe heredero de Marruecos, Muley Hassan.

EL JEFE DEL EJERCITO ARGENTINO, EN ESPAÑA, CAMINO DE PARÍS

Camino de París, permaneció en el aeropuerto español de Barajas cincuenta minutos el jefe del Ejército argentino, general don Carlos Toranzo Montero.

EL MARISCAL INGLES HAROLD ALEXANDRE, EN MADRID

En visita privada, ha llegado a Madrid, procedente de Londres, el mariscal del Ejército inglés sir Harold Alexandre.

CONSGRACION DE LAS ESCUELAS SOCIALES DE ESPAÑA AL CORAZON DE JESUS

Con la asistencia del Ministro de Trabajo, se ha celebrado en Madrid la consagración de las Escuelas Sociales de España al Sagrado Corazón de Jesús, en el templo que lleva este mismo nombre.

INAUGURACION DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A BENIDORM

Con la asistencia de los Ministros de Obras Públicas e Industria se celebró oficialmente en Alicante el abastecimiento de aguas a Benidorm, cuyas obras han costado 776.593.021 pesetas.

## Las últimas 24 horas de la vida de Frondizi hoy

### Extranjero

CHU EN LAI SE DESPLAZARA A LA INDIA

El jefe del Gobierno de la China comunista, Chu En Lai, se desplazará a la India en el mes de abril para discutir la cuestión de la disputa fronteriza chino-hindú.

TRES MUERTOS EN UNA EXPLOSION EN MONTREAL

En la localidad canadiense de Montreal se ha producido una violenta explosión en una de las casas particulares, originando tres muertos y varios heridos.

RUSIA SE HALLA DETRAS DE LOS DISTURBIOS DE LA R. A. U. EN ISRAEL

Fuentes occidentales de Israel dicen hoy que Rusia se encuentra probablemente detrás de los supuestos disturbios y movimientos de tropas de la RAU en la frontera israelí.

HACIA LA CANONIZACION DEL BEATO ESPANOL JUAN DE RIBERA

Con asistencia del Padre Santo, se ha celebrado, en el Salón del Consistorio del Vaticano, el acto de dar lectura al reconocimiento de los dos milagros del beato español Juan de Ribera, con vista a su canonización.

SUKARNO VISITARA RUSIA PROXIMAMENTE

El presidente de Indonesia,

Sukarno, ha sido invitado por la Unión Soviética a visitar Rusia, habiendo sido aceptada por éste la invitación.

TRATADOS COMERCIALES Y CULTURALES ENTRE RUSIA E INDONESIA

Al firmar la estancia de Krushev en Indonesia, se ha anunciado que ambos países han firmado tratados comerciales y culturales.

BRASIL CONVOCARA PARA MEDIADOS DE AÑO UNA CONFERENCIA DE VEINTIUN MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES

En los medios políticos de Washington se dice que Brasil convocará para mediados de año una conferencia de veintinueve ministros de Asuntos Exteriores del hemisferio americano para tratar del desarrollo económico.

MUEREN DIEZ PERSONAS EN UN HURACAN SOBRE INGLATERRA

Diez personas han resultado muertas a consecuencia de un violento huracán que azotó las islas británicas, que también ha causado grandes daños.

VEINTIOCHO BOMBAS ESTALLAN EN UN BARRIO DE PARÍS

Veintiocho bombas han estallado en un suburbio del norte de París, provocando la rotura de varios cristales y causando daños en automóviles aparca-

dos en las inmediaciones.

## A mediados de mayo se casarán Margarita y su fotógrafo

Ayer pasó este tres horas para sus colegas

Londres.—La princesa Margarita y Tony Armstrong-Jones contraerán matrimonio a mediados de mayo, según algunos periódicos, y a finales de dicho mes o primeros de junio según otros.

El "Sunday Press" da cuenta del noviazgo diciendo que se conocieron en el apartamento del fotógrafo, en el que comieron "melón y salmón". Otros diarios suponen que la luna de miel la realizarán en Inglaterra, en el norte de Irlanda o en las Indias Orientales.—Efe.

TRES HORAS POSANDO

Londres.—Tony Armstrong-Jones no ha perdido el contacto con sus viejos colegas los fotógrafos. Tony, que se ha visto obligado a dejar la profesión de fotógrafo para casarse con la princesa Margarita, ha tenido que posar para los fotógra-

fos por espacio de tres horas al lado de la princesa Margarita. Se afirma que los fotógrafos nunca tuvieron tantas facilidades para cumplir su cometido.—Efe.



ARMSTRONG-JONES

## OLIVETTI, EL "REY DE LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR", APARECE MUERTO EN UN TREN

Tyrea (noroeste de Italia).—Adriano Olivetti, el "rey" de las máquinas de escribir italianas, fué encontrado muerto durante la noche en un tren, en Suiza, según ha anunciado hoy la Compañía Olivetti. Contaba cincuenta y ocho años de edad.

Era hijo del doctor Camillo Olivetti, fundador de la primera fábrica de máquinas de escribir italianas, y había sido presidente de la organización.—Efe.

## Cuádruple alumbramiento



SEVILLA.—Dolores Gême Otero con tres de sus cuatro hijos —el que falta murió al nacer—, nacidos en una choza a quince kilómetros de Lora del Río, casi bloqueada por las aguas desbordadas del Guadalquivir. Dolores y sus restos fueron trasladados al Centro Maternal de Lora, donde se encuentran en la actualidad.

# Violentísima explosión de gas en la calle del Duque de la Victoria

## Al estallar una bombona, por inexperiencia en el manejo, derrumbó varios tabiques y causó un muerto y dos heridos graves. El conocido farmacéutico señor Enciso falleció a causa de la impresión recibida.

La inexperiencia hizo que ayer, domingo, un drama se desarrollara en el número 20 de la calle del Duque de la Victoria, justamente en el domicilio del conocido farmacéutico don Candido Enciso Sevilla. Como consecuencia de ella, una bombona de las que actualmente se utilizan para el uso del gas butano hizo explosión, causando la muerte a un hombre, y directamente, graves heridas a dos mujeres.

A las once y media de la mañana, cuando más transitaba es la céntrica calle, una violentísima explosión se dejó sentir, causando el asombro de cuantos transitaban. Fue tan grande, que se derrumbaron varios tabiques y los balcones de la casa casi saltaron de su quicio. Se produjo un incendio, que lograron apagar con su presencia rápida los bomberos, quienes se personaron en el lugar al mando de su jefe, don Francisco de Leonardo, y el capitán don Antonio Casado.

### COMO OCURRIÓ EL HECHO

En el inmueble en cuestión, a la hora mencionada, se hallaban don Eloy Enciso Mendiolá, de ochenta y ocho años, y las sirvientas María Hernando Rodríguez, de cuarenta años, y su hija Victoria Hernando, de veintitrés, las cuales se

disponían a efectuar el oportuno cambio de uno de esos recipientes portadores de gas butano. Su inexperiencia en estos menesteres originó que se produjera un escape de gas por uno de ellos, y como daba la casualidad de que al lado se hallaba una estufa encendida, se produjo la combustión, originando el tremendo estallido.

Don Eloy Enciso fue trasladado urgentemente al sanatorio del doctor Jolin en grave estado, aunque no presentaba ninguna herida, apreciándose una fuerte impresión, que unida a lo avanzado de su edad y delicado estado de salud, hizo que falleciera poco después en su domicilio, donde fue nuevamente trasladado al considerarse la gravedad del caso.

No así las sirvientas, quienes fueron atendidas en principio en la Casa de Socorro, con quemaduras de segundo y tercer grado en cara y miembros superiores e inferiores, quedando hospitalizadas en el mencionado sanatorio.

El que el hecho ocurriera a plena luz del día y cuando era muy grande el tráfico, hizo que fuera numerosísimo el público, que se congregara ante el edificio para ver los destrozos y enterarse de lo sucedido.

# Nuestra ciudad cada día

## La señorita Conchita Muñoz-Repiso, reina de la Casa de Galicia FUE ELEGIDA EN UNA FIESTA

### Tiene dieciocho años y el nombramiento constituyó para ella una sorpresa



En la noche del sábado, con gran brillantez, tuvo lugar en el Hostal Florida la anunciada fiesta de invierno organizada por la Casa de Galicia. La animación fue extraordinaria y era materialmente imposible dar un paso, tal fue de numerosa la afluencia de invitados.

En el transcurso de la misma fue proclamada Reina para el año 1960 la encantadora y bellísima señorita Conchita Muñoz-Repiso Carreño, a la que, en unión de la señorita María Teresa Olano Quintanilla, que cesaba en su reinado, obsequió con sendos ramos de flores el presidente de la Casa, señor Becario Amado, que aparece en la fotografía.

—De todas las virtudes enumeradas, ¿cuál prefiere sobre las demás?  
—Que sea bueno. Para mí es la imprescindible.  
—¿Cómo es su majestad la reina Conchita Muñoz-Repiso?  
—Bastante seria.  
—¿Hay motivos?  
—No. Mi carácter es así.  
—¿Y estás contenta?  
—Muy contenta.  
—¿Te ríes mucho, o poco?  
—Mucho.  
—¿Qué es lo que más gracia te hace en esta vida?  
—Años.  
—Dieciocho.  
—¿Esperaste ser reina alguna vez?  
—No. Me pilló de sorpresa.  
—¿Sorpresa grata?



La Corte de Honor de la nueva Reina formada por las encantadoras señoritas María del Carmen Muñoz-Repiso, Natividad Sanz Fernández, Rosario Gómez Maestro y María del Carmen Suárez López.

—Mucho, porque siempre resulta halagador.  
—¿Te hubiera gustado, ser reina de verdad?  
—Sí.  
—¿Por qué?  
—Creo que tiene que ser bonito.  
—A María Estuardo no le fue nada bien...  
—Sí, pero a Grace Kelly le va de maravilla.  
—¿Ya has pensado en tu principio azul?  
—Solo a medias.  
—¿Cómo tiene que ser?  
—Alto.  
—¿Y que más?  
—Moreno.  
—¿Entrado en kilos o finito?  
—Prefiero que guarde la línea.  
—¿Que otras condiciones debes reunir?  
—Ser simpático, un poco inteligente y bueno.

—Las películas de Cantinflas.  
—¿Y lo que menos te gusta?  
—El fútbol.  
—¿Practicabas algún deporte?  
—Nada un poquito y monto a caballo bastante bien.  
—¿Reina!

**URGE VENDER**  
por testamentaria, las siguientes casas en VALLADOLID:  
—Duque de la Victoria, 20, con piso libre y local comercial libre.  
—Fray Luis de León, 8, con piso libre y local comercial libre.  
—Veinte de Febrero, 2.  
—Veinte de Febrero, 4.  
—General Mola, 2.  
—Regalado, 3.  
EN MADRID  
Atocha, 47.  
Informes: Sr. REDONDO, calle Duque de la Victoria, núm. 20. Teléfono 27390.

**PRECISASE SEÑORA PASEARINOS. TELEFONO 23432.**  
**CUPON DE LOS CIBGOS**  
NUMERO 963  
premiado el sábado

## Hoy, apertura del Círculo de la Juventud

### Podrán integrarse todos los jóvenes mayores de dieciocho años

En los locales del antiguo Hogar de Guías, completamente remodelado, ha sido instalado por la Delegación Provincial de Juventudes, el Círculo de la Juventud, en el que podrán integrarse todos los jóvenes vallisoletanos en edad superior a los dieciocho años. El círculo comprende instalaciones y dependencias para el desarrollo de la vida social y de las actividades normales del mismo.

Cuenta con bar, televisión a parato proyector, tocadiscos, biblioteca, salas de lecturas, de juegos y de reuniones, y la organización de grupos deportivos, excursiones, de actividades de aire libre, de estudio y formación y de cultura y arte.

La inauguración oficial se celebrará el domingo próximo, si bien a partir de hoy queda abierto para todos los antiguos miembros del Hogar de Guías y jóvenes en general.

## VIDA RELIGIOSA

**MARTES, 1 DE MARZO**  
Santos León y compañeros, mártires  
Misa de la Dominica de Quincuagésima, color morado.

**SAN BENITO (PP. Carmelitas)**  
Hoy, segundo día del triduo al Santísimo Sacramento, organizado por la Adopción Reparadora.  
A las nueve de la mañana, misa de comunión. A las cinco de la tarde se expondrá solemnemente el Santísimo, hasta las ocho. A las 7.30, ejercicio de desagravios con

exposición y bendición; a las ocho, misa dialogada.  
Mañana, después de la misa de las ocho de la tarde, procesión sacramental por el templo.  
**SAN FELIPE NERI**  
Triduo de desagravios a Jesús Sacramentado. Segundo día.  
A las 9.30, misa de comunión; a las doce, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las siete, predicará el reverendo señor don Vidal González, profesor del Seminario.

**HERMANDAD DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA**  
Con motivo de la festividad del Santo Ángel de la Guarda, esta Hermandad invita a todos los hermanos a la misa que en su honor se celebrará mañana, en la iglesia de San Martín, a las ocho de la mañana.

**CONVENTO DE MARIA REPARADORA**  
Durante el mes de marzo tendrán lugar las siguientes tandas de Ejercicios Espirituales:  
Del 9 al 12, tanda de internas para señoritas, dirigida por el reverendo P. Teófilo Aparicio, O.S.A.  
Del 14 al 18, para señoras, por el R. P. Juan Esteban, S. J.  
Del 18 por la tarde al 23, tanda interna de perfección por el reverendo P. Manuel Martín Triana, S. J.

**ACCION CATOLICA**  
TANDAS DE EJERCICIOS ESPIRITUALES ORGANIZADOS POR EL CONSEJO DIOCESANO DE LAS MUJERES DE ACCION CATOLICA

Para modistas: En la parroquia del Salvador, los días 1, 2, 3 y 4 de marzo. Director, reverendo señor don Francisco Rodríguez.  
Para viudas: En la penitencia de Jesús, los días 8, 9, 10 y 11 de marzo. Director, reverendo señor don Millán Santos, vicario general de la Rama de Mujeres de Acción Católica.

La tanda general, en el Santuario Nacional, los días 15, 16, 17, 18 y 19 de marzo. Director, reverendo señor don Juan José Jiménez Medina, consejero del Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica.

**VOLUNTARIOS A LA LEGION**—El personal que desee ingresar voluntario en estas fuerzas lo solicitará personalmente en el Bandera de Enganche de estas fuerzas, que tiene sus oficinas en este Gobierno Militar.

En el tablon de anuncios se hallan expuestas las condiciones, ventallas y modelo de instancias que hacen referencia al llamamiento de la 26 promoción para voluntarios de cuatro años (conductores), cuyo ingreso deberá tener lugar en la Escuela Regional el día 2 de mayo, a las ocho, cuyo plazo de admisión de instancias finalizará el día 15 de abril.

**DIRECCION GENERAL DEL TURISMO**  
Oportunidad de realizar bellas excursiones en autocares pullman de su propiedad, con alojamiento en hoteles de primera clase. Solicite información de los viajes ya organizados a las fallas de Valencia, Semana Santa en Sevilla, Feria de Sevilla y Primavera en Andalucía.

En las oficinas del citado organismo, calle Medina, 2, teléfonos 22-44-19 y 22-28-30, se informará de ella a la mente a cuantas personas lo soliciten.

**JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD**  
En virtud de lo dispuesto en Orden ministerial de 8 de febrero último ("B. O. del Estado" del 25) se convoca curso para la obtención del diploma de auxiliar sanitario.

Los aspirantes podrán hacer su inscripción en el Instituto Provincial de Sanidad, calle del Prado, hasta el día 15 de marzo próximo, exhibiendo su carnet de identidad y abonando ciento veinticinco pesetas. Habrán de tener cumplidos, como mínimo dieciocho años.

Cuando detalles precisos les serán facilitados en la Secretaría.

**ANUNCIOS TELEGRAFICOS**

**COLOCACIONES**  
PARA CASA formal, necesita muchacha, preferible de 28 años en adelante. Independencia, 8, 2.

**GANADOS Y AVES**  
TERNEROS-LECHONES. Charles sin leche, con "Papiña Lechal". Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14.

**POLLITAS** - superseleccionadas, todas edades. Hijos Abel González. Miguel Iscar, 14.

**GESTORIAS**

**PASAPORTES AUTOMOVILISTAS**  
Transferencia y carnet de conducir. ANSELMO DE LA IGLESIA. QUEIPO DE LLANO, II, 2.

**MAQUINARIA - HERRAMIENTAS**  
CORCUERA, S. A. Plaza de Teceras, 1. Teléfono 27137. Especialidades para madera, metales, cerámicas y construcción.

**ORTOPEDIA**  
Hernández Mutilados Deformados. M. DEL CASTILLO. Ortopédico. Calle Perú, 17. Teléfono 22875.

**VARIOS**  
GANARA 2.000 pesetas mes, su casa, horas libres, facilísimo todas las poblaciones. Escribe, adjunte tres pesetas. CATALA. Apartado 377, Barcelona.

**VENTAS**  
UN BUEN complemento estético y utilitario para su finca de regadío... 3.000 plantas de árboles frutales. Excelente calidad y desarrollo. Precios económicos por fin de temporada. Perales, manzanos, ciruelos, cerezos, membrilleros. Granja Minaya Carratera del Pinar (La Rubia), Valladolid.

## BUZON DE ALCANCE

### NO HAY QUE ESTAR EN BABIA

#### Muchas empresas y actividades necesitan nuestro apoyo

El día 2 de febrero, en el diario "A B C", el ilustre escritor y académico don José María Pemán publicó un artículo que llevaba por título "Estar en Babia". Con respecto al mismo, "Pueblo" ha abierto un concurso invitando al diálogo con el señor Pemán, como réplica a lo expuesto en el citado trabajo periodístico.

Por nuestra parte, no vamos a pretender esclarecer o discutir ningún punto sobre el particular; esto lo hará más extensiva esa locución de "estar en Babia", que en el tiempo a que se refiere el ilustre académico sólo se aludía al rey cuando iba de caza, con el objeto principal de apartarse momentáneamente de las tareas políticas, a fin de descansar, después el cetro y renovar fuerzas para volver a dedicarse de nuevo, con más energía a las mismas.

Andando el tiempo, parece ser que tal idea fue degenerando y "estar en Babia" ha querido así como significar "estar en la luna", "estar en la higuera", "estar ensañando". En una palabra, fuera del desenvolvimiento normal de donde debemos permanecer.

Y a propósito de esto, me permito insistir, ampliando más la idea, que una inmensa mayoría de españoles estamos muchas veces lejos del lugar donde deberíamos estar, inhibiéndonos y desentendidos de muchos de los problemas que nos interesan y afectan, que es lo que en resumen, entre otras muchas cosas, ha querido decir Pemán con respecto al rey, exclusivamente cuando momentáneamente se aparta. —o así decían— de las tareas políticas y se iba a cazar al precioso valle leonés que lleva este nombre.

Pero el caso que yo quiero aplicar es distinto. Esa inhibición es constante en muchas personas. Green, que inmiscuise en muchos sitios es de atributos o acaudales, y no es así. Los hombres deben introducirse en todos esos sitios y cosas que afectan a la comunidad, y tienen que hacerlo para que de esta manera puedan ser desplazados los que verdaderamente no tienen que estar allí y ocupen sus cargos y puestos los bien formados y competentes.

Nos inhibimos y desentendemos de problemas que nos concierne y afectan. Por no molestarnos muchas veces, ni mezclarnos con determinadas personas, las dejamos el campo libre para que campeen a sus anchas, y el resultado final va siempre en detrimento de los intereses comunes.

Por tanto, cuando se cite a una asamblea popular, bien para determinar cosas deportivas, ferias y fiestas, elección de cargos sociales o políticos, tenemos el deber moral y material de concurrir y, con nuestro entusiasmo, iniciativas y competencia, manifestar y exponer los pros y contras y allí discutir los proyectos, y no dejarlo, como la mayoría de las veces sucede, para hacer detección, crítica mortada e impotente en la tertulia de café o barra de bar.

Por eso, si deseamos que nuestras cosas marchen bien, debemos poner las medidas adecuadas en el lugar que éstas se plantean y allí discutir y defenderlas a fin de sacar a flote lo que más convenga. Si se trata de deportes, todos los aficionados están obligados a aportar su experiencia, saber, iniciativa y apoyo económico a fin de ayudar al engrandecimiento del mismo. De esta manera liberamos a nuestras primeras autoridades de

resolver problemas, desprendiéndonos de cantidades que no están destinadas a esos fines, y pueden con ello complicar su gestión y sembrar la discordia entre otros ciudadanos que no van de acuerdo con ellos planes.

En el orden sindical, municipal o provincial, tenemos la obligación y responsabilidad moral de elegir siempre a los mejores, más inteligentes y, sobre todo, los mejor formados.

Este es el camino; no nos fastidiamos las posturas con lamentaciones inútiles por inhibirnos y desentendidos de cosas que nos son comunes, después que pase el momento.

En resumen, si deseamos que las cosas vayan mejor, estemos presentes para acudir al lugar que nos necesitan. En una palabra, "no estemos en Babia", y el día que así lo hagamos, el porvenir será más halagüeño y risueño para todos.

IGNACIO LOBO.

## A un comunicante

Don Eliseo Matilla nos envía para esta sección una larga carta en la que se refiere de nuevo al tema ya planteado en estas columnas de los arreglos en las casas de Filipinas.

En "Buzon de alcance" se publica, y ello lo tenemos como norma, todas las cartas que nos llegan sobre temas de actualidad y, naturalmente, siempre que aporten algún dato nuevo o digan algo que no se haya dicho todavía. La carta de referencia, aparte de reconocer la necesidad higiénica y estética de los arreglos en dichas casas, está hecha para insinuar en lo que en una carta anterior firmé "un Pérez cualquiera", y confirmarlo, según dice el firmante de la nueva carta.

Por estas razones, nos limitamos a acusar recibo de ella y a darle por contestada suficientemente con la nota de la Redacción que ya vio la luz también en estas páginas sobre el asunto de las casas de Filipinas.

## Residencia Investigadores Simancas

TELEFONO 13  
Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela haber reanudado desde ayer nuestros servicios de Bar y Restaurante.  
Desde nuestro emplazamiento se admira la vista más panorámica de la provincia.

**SERVICIO ANSUREZCO** Teléfono 22278

**VENDEDOR DE MAQUINAS DE COSER**  
Sueldo y comisiones  
WERTHEIM - Cantarranas, 7

## Helena Rubinstein

### ESTA SEMANA CONSULTAS Y TRATAMIENTOS

En Perfumería LA BELLEZA  
Ferrari, 6 - VALLADOLID

# Arrese anuncia un plan para la construcción de un millón de viviendas en toda España

«Cuando se vive como nosotros hemos vivido en estos tres años, emparejados entre la prisa por un lado y la hondura social por el otro; entre la urgencia atropellada que exige poner en el trabajo una espuela más dura cada día, y la responsabilidad de saber que en nuestras manos reposa, nada menos que la esperanza y la felicidad de tantas familias españolas, viene bien dedicar a la pausa una jornada del camino, viene bien congregaros en torno al simbolismo de una fecha, y cambiar entre nosotros la palabra y el aliento y el recuerdo.»

Direis que tres años son pocos para agolpar tras ellos una larga caravana de recuerdos positivos; pero si uno los rememora no es para convertirse en muro de lamentaciones, sino para recordarse a sí mismo las armas con las cuales se puede remontar muchas veces la dificultad; si uno los completa con el esfuerzo que ha sido necesario poner para ir ganando cada hora una batalla a la escasez y a la indiferencia y a la improvisación, e incluso a la escándala zancadilla que a veces aguando en el recordo del camino, tres años son bastantes para de ellos extraer la mejor de las enseñanzas; aquella que nos dice que para alcanzar la meta es preciso volcar en la brega constante de la vida todo el esfuerzo que la empresa requiere, pero también toda la alegría de que uno es capaz; esfuerzo, para poder tocar con la punta de los dedos el premio de la corona; y la alegría, para saber poner un gesto de optimismo a la dura lección del desengaño.

No fué sencillo el empezar del Ministerio, porque a las naturales dificultades que acompañan a toda creación, vinieron a sumarse las circunstancias económicas que desde el primer momento se agobiaron.

La legislación que el Régimen ha ido ofreciendo al problema de la vivienda a lo largo de sus veinte años de existencia, ha tenido la virtud de saberse colocar ante la realidad y amoldarse a las circunstancias de cada momento. La Ley de Viviendas Protegidas, primero, y la de bonificables después respondían admirablemente a la situación y al clima político-social de cada instante. La Ley de Viviendas Protegidas nació en un momento de generosidad del Estado; y el Estado se ofrecía a aportar el noventa por ciento del esfuerzo económico que requería la vivienda. La Ley de Bonificables nació en la Dirección General del Puro y no cabe duda que, para resolver el paro, el camino más indicado es éste que nos lleva a construir viviendas de mejor categoría, como aquellas que en tiempo de la República fomentó la Ley Salomó, porque son las que emplean más oficios y más materiales y más mano de obra.

Luego vino la Ley de Renta Limitada, que tuvo la gran virtud de unificar la legislación española del hogar, haciendo que el grupo primero respondiera al objetivo de dar continuidad a las viviendas bonificables y el grupo segundo, a las protegidas. Esta ley hubiera sido perfecta si hubiera nacido suficientemente dotada. Es decir, si para hacer frente al número de viviendas al año que propugnaba el plan nacional y dar a cada una la ayuda prometida, hubiera recibido el número de millones necesario. Pero, desgraciadamente, no fué así, y al crearse el Ministerio resultó que para atender a las viviendas acogidas hasta entonces al amparo de la legislación vigente, necesitábamos recibir del Ministerio de Hacienda 18.984 millones de pesetas, sin contar con las revisiones de precio, que se fueron produciendo en virtud de la subida de salarios decretada tres meses antes que suponía una repercusión cercana al cuarenta por ciento en los precios generales de la construcción.

## Viviendas subvencionadas

En esta situación de verdadera angustia, en la que un organismo recién nacido se encontraba por un lado con la tremenda obligación de tener que llevar adelante una labor esencial para la paz y para la justicia social del Régimen, y por otro con una deuda que casi llegaba a la tercera parte del presupuesto nacional, solamente se ofrecía a nuestros ojos la posibilidad de iniciar la marcha por uno de estos tres caminos: o ignorar la situación anterior y empezar una nueva vida, o dedicarse a liquidar la deuda y mientras tanto renunciar a toda actuación distinta, o buscar el modo de hacer compatible la abolición del pasado con la construcción de nuevas viviendas.

Pero como evidentemente sólo cabía el tercer camino, el problema se convirtió en determinar qué proporción de nuestros medios debía dedicarse a la abolición y qué a la nueva labor; y como lo primero era que la nueva labor no resultase menuda a la que antes se venía realizando, porque toda disminución de ritmo provoca a la larga una situación de paro, el pro-

## El montaje crediticio de la construcción volverá a ser considerado como uno de los factores de la vida económica nacional

### Trascendental discurso del Ministro al constituir el Consejo Nacional de Arquitectura, Vivienda y Urbanismo

biema planteaba esta objeción previa: ¿qué cantidad de dinero necesitaria entregarnos la Hacienda española para sostener el ritmo necesario e ir a la vez reduciendo la deuda?

Desgraciadamente, el Ministerio de la Vivienda nació en un momento en que la preocupación máxima era establecer una serie de restricciones económicas, para llegar luego a la nivelación presupuestaria, después a la limitación de las inversiones y por último a la estabilización de la moneda, y por ello el problema de la vivienda tuvo que cometerse no sólo a renunciar a la ilusión de obtener una ayuda supletoria, sino incluso a dejar de percibir durante todo el año 1957 la ayuda legal que cada año se destinaba al Instituto Nacional de la Vivienda.

Desconlida, pues, la hipótesis de obtener dinero, teníamos que buscar una fórmula que permitiera afrontar con éxito la cuestión, y la fórmula se encontró en el nuevo tipo de viviendas subvencionadas, que reduciendo las ayudas del Estado y las superficies de cada vivienda, permitía, a partir de 1958, conseguir el ahorro necesario para ir atendiendo a la vez al pasado y al futuro.

El resultado ya lo sabéis y no os cosa de abrumaros con detalles que aburrían vuestra paciencia. En este momento y gracias a haber aceptado con toda la decisión que las circunstancias nos imponían el único camino posible, clausurando los cauces de protección generosa y de superficies amplias e invitando a los promotores antiguos a acogerse al nuevo sistema, la situación del Ministerio es francamente favorable, pues no solamente hemos alcanzado con las 131.838 viviendas entregadas en 1959 la cifra más alta conseguida en los veinte años del Régimen, sino que además, hemos reducido la deuda inicial sin ayuda de ninguna especie a 6.077 millones de pesetas, lo cual nos permite asegurar que construyendo durante este año a razón de las 140.000 viviendas anuales, es decir 30.000 viviendas más que el pro-

grama establecido en el plan nacional y 55.000 más que la media alcanzada en el trienio 1955-57, podemos llegar al 31 de diciembre de 1961 habiendo liquidado la totalidad de los compromisos existentes.

No digo esto para obtener de vosotros el aplauso a una gestión que a fin de cuentas a todos corresponde, sino para poner en evidencia que cuando hace dos años y medio hubo que dar esa especie de salto en el vacío que consistió en abandonar el asidero de la Ley de Renta Limitada y tratar de alcanzar el nuevo sistema de viviendas subvencionadas, con todos los riesgos que tiene la improvisación, y sobre todo con todos los riesgos que tiene el cambiar de caballo en plena carrera, no lo hicimos por mero capricho y menos aún por-

oficial; y hacer que al Estado, de un paso al frente sin absoluta necesidad, es una terrible equivocación política y económica, porque supone cargar sobre sus únicas espaldas lo que puede repartirse entre tantos colaboradores, que sólo esperan tener garantizado el justo beneficio para volcarse en favor de la vivienda.

Probablemente son pocos en España los que no estén de acuerdo con la teoría de que un Estado como el nuestro debe orientar, e incluso organizar, la producción, como lo hace a través de poblados dirigidos; pero nunca dedicarse a construir. Sin embargo, la iniciativa privada recibió un duro golpe del cual la Ley del Plan de Urgencia Social ha tratado de rescatarlo; me refiero a la congelación de alquileres decretada anteriormente

puesto que la liquidación financiera sometida a un plazo de garantía para responder así de su buena ejecución verificada.

Resulta, pues, evidente que al no disponer de reservas propias y tiempo que anticipar los pagos, si la financiación descanza de un modo casi exclusivo en el sistema de crédito, y si el crédito falla se destruye todo el sistema, porque entonces las Empresas constructoras sólo podrían funcionar si se abastecieran por multimillonarios.

Así, cuando se empezaron a restringir los créditos bancarios, se empezó a notar la retracción de un modo alarmante. Las cifras que siempre son elocuentes, nos dicen que solamente en Madrid, en el primer semestre de 1959, se solicitaron calificaciones provisionales para 24.891 viviendas, y en el

## Nueva ley de viviendas

He dicho al principio que no había de ser mis palabras, en este acto inaugural un solo mirar hacia atrás, como si esta reunión que nos congrega, en vez de ser principio de camino, fuera velada conmemorativa. Tenemos la misión de labrar el futuro y ni vosotros ni yo cumpliremos con el deber dedicando nuestro tiempo a la nostalgia del recuerdo.

Podría, efectivamente, decirnos muchas cosas, porque Dios ha querido hacer apretada y copiosa la vida casi recién estrenada del Ministerio; podría hablaros del urbanismo, cuya mayoría de edad se hizo en el I Congreso Nacional de Barcelona, y de la acción positiva llevada adelante por las otras Direcciones generales y de mis viajes al extranjero, donde han ido quedando, como jalones de una actuación colectiva, los primeros pasos para una comunidad internacional de la vivienda basada en el desarrollo de las virtudes familiares, ha de ser reflejo de esas virtudes y ha de ser digna, capaz y permanente; con dignidad y espacio que prohíba superficies menores de aquello que se juzga imprescindible para la moral de la familia; y con permanencia tal que oriente nuestros pasos hacia la propiedad privada del hogar que habita cada uno, considerando el arrendamiento como fórmula interina que resuelva la indigencia o el tránsito.

Pues bien; el presente se caracteriza por un cambio total del panorama. No podemos pensar en las amplias superficies habitables del pasado porque la economía familiar ha cambiado y buena prueba de ello es la gran cantidad de viviendas de este tipo que están desocupadas; no podemos tampoco seguir el camino generoso abierto por las legislaciones anteriores, porque ello obligaría al Estado a su desmoronamiento, que no le es posible realizar, y sin embargo, tenemos que hacer viviendas cada vez más viviendas, porque cada vez pesa con más angustiosa obligación sobre nosotros la urgente necesidad de dar alojamiento, y bienestar, y dignidad humana, a ese millón de españoles que viven en la calle, entre el polvo y la estrella, pero sin ver de la estrella más que el brillo lejano de una luz cualquiera.

Para ello, y como difícilmente podríamos afrontar la nueva situación si no empezáramos por organizar las cosas de manera adecuada, el Ministerio ha preparado el borrador de un boletín de ley, que, partiendo en primer lugar de aquellos conceptos comunes a todos los que vemos el problema de la vivienda como un acto de justicia social y aprovechando toda la buena experiencia de los años transcurridos, trata de alcanzar la dorada meta de una cifra tan ambiciosa de hogares que sea capaz de suministrar con la sola tentación de su número la ruta que Dios ha encomendado al Ministerio.

En este sentido habréis visto que en el último Consejo de Ministros se tomó el acuerdo trascendental que quiero destacar aunque ha sido ya publicado por la prensa, de destinar 3.000 millones de pesetas anuales a préstamos complementarios de viviendas acogidas a cualquiera de las legislaciones por las cuales concede el Ministerio sus calificaciones provisionales, y que esta cantidad, controlada y distribuida por el Ministerio a través de las entidades prestadoras, está garantizada por el propio Ministerio de Hacienda.

Como éste se trata de compensar con la orientación bancaria de volver a considerar el montaje crediticio de la construcción, como uno de los factores esenciales de la vida económica de España, pero sobre todo de la vida social y moral de los españoles, es fácil volver a soñar con horizontes claros e incluso otra vez el hogar, ese bien tan a veces llamado de consumo por los agitadores de la economía que vuelve a ser considerado como el mayor y más provechoso de los bienes de producción, porque en él se produce nada menos que el bienestar de un pueblo, nada menos que la paz social, sin la cual, ciertamente, acaban sobrando toda clase de caudales financieros y de normas crediticias.

## Segundo plan nacional: un millón de viviendas

Con estos supuestos y con toda la experiencia que la aplicación del sistema de viviendas subvencionadas y las normas legales precedentes nos han suministrado, hemos llegado a estructurar la ley; una ley que no sé si es buena o mala, aunque sé que vosotros haréis una buena; pero una ley ambiciosa; una ley que suena otra vez con grandes vuelos y que parte un recorte de alegría a la trágica vida de los que por no poder nada, ni siquiera poseer el lecho donde recostar el dolor; una ley que intenta dar a España un millón de viviendas en cinco años y quiere dar, como una bendición, sobre el negro cinturón de la miseria, la ternura de un paisaje coral.

Un día, hace casi ya veintiseis años, los jóvenes de entonces nos echamos a la calle a luchar en la dura batalla de las esquinas; sin embargo, no estábamos tan lejos los unos de los otros; al menos había un grupo cuyo jefe había dicho una mañana de otoño a sus enemigos: «Podréis decir de nosotros que somos señoritos, pero no venimos a la vida política a defender aquello que nos pudiera interesar, como los señoritos».

No; el privilegio de señorito no merece la pena defenderse y defendido, lo que quisimos defender, lo que hoy queremos lograr, cuando ya la nieve de los años ha bañado de blanco nuestras cabezas, es que la vida de todos los españoles se acerque a una norma de dignidad, y no hay dignidad posible cuando el paisaje que forma el contorno de un hombre es la guerra.

Y como vosotros sois, por definición del decreto que creó nuestro Consejo, el órgano supremo de consulta en todas las Secciones de Arquitectura, Vivienda y Urbanismo, a vosotros os lo entrego para que en él pongáis el alma y para que de él hagáis la esperanza donde pueda cada día recostarse la más noble de todas las ambiciones del hombre.

## Principios doctrinarios que informan la ley

Este boletín que vosotros estudiareis para convertirlo en anteproyecto digno de ser en su día elevado al Gobierno y luego, si procede, enviado a estudio y consideración de las Cortes Españolas, está basado, como todo lo que espera a encajarse en el marco de la cultura occidental, en una serie de principios permanentes, porque sólo partiendo de una base firme se puede encontrar la solución de los supuestos que plantean las circunstancias de cada momento.

Estos principios son difíciles de anunciar y no es éste el momento de hacerlo, aunque siempre conviene tenerlos en cuenta. Siempre conviene repetir, por ejemplo, que para nosotros la vivienda no es sólo el espacio vital que precisa la familia para su amparo y arraigo, ni siquiera el contorno esencial que la recoge y diferencia, sino el ambiente donde adquiere la vida familiar el concepto de unidad, permanencia y continuidad que necesita para el ejercicio de su misión, porque de ello se deduce que si la vivienda ha de servir para el desarrollo de las virtudes familiares, ha de ser reflejo de esas virtudes y ha de ser digna, capaz y permanente; con dignidad y espacio que prohíba superficies menores de aquello que se juzga imprescindible para la moral de la familia; y con permanencia tal que oriente nuestros pasos hacia la propiedad privada del hogar que habita cada uno, considerando el arrendamiento como fórmula interina que resuelva la indigencia o el tránsito.

Conviene repetir también que siendo el hogar esencial para el concepto social y cristiano de la familia y siendo ésta a su vez la célula primaria de la sociedad humana, la vivienda es un derecho de la familia y un deber de la sociedad, porque de esta definición se deducen muchas cosas.

Se deduce, primero, que si bien es cierto que este deber hace del hecho de constituir la familia y no de la circunstancia económica de cada uno, porque la necesidad de hogares no empiezo a manifestarse cuando la familia alcanza los medios suficientes para edificarlo, sino cuando llega a constituirse como tal, también es cierto que ésta sólo se convierte en obligación ineludible cuando la situación económica del hombre le impide lograrla por sus propios medios.

De ello resulta que la obligación de la sociedad a resolver el problema de la vivienda está en razón directa a la escasez de recursos de cada uno, y que tenemos la obligación de poner un límite máximo a la categoría de las viviendas ayudadas por el Estado, y que debemos dar preferencia a los más necesitados o incluso dedicar a ellos la mayor parte del esfuerzo económico que se realice en las primeras etapas, y por último que debemos fomentar la construcción de viviendas pequeñas, dentro de los límites exigidos por la moral, no porque osamos partidarios de las viviendas pequeñas sino para alcanzar con sus beneficios al mayor número posible de necesitados.

Algunos dirán que al hablar de un millón de viviendas me dejo llevar de la fantasía o existe en el cálculo un fallo terrible que un día establecerá en nuestras manos como una granada. No; los que hemos trabajado en ella hemos fijado la cifra y el plazo con el máximo rigor. Es cierto que nos ha ilusionado la empresa y que por ello hemos puesto en el trabajo toda la alegría que merece, pero también es cierto que hemos puesto en el cálculo a la quimera de un sueño bonito pero irrealizable, sino la gran realidad de los números.

Efectivamente, se pueda objetar por aquellos que siempre contemplan el panorama con los prismáticos al través que, según he dicho, hace poca la ley de renta limita da hubiera sido perfecta si hubiera recibido la ayuda necesaria para su ejecución, pero que por no suceder así, nos quedan todavía por absorber seis mil millones de pesetas en obras comprometidas no creáis que en el corto espacio de unos minutos me he pasado de la preocupación al desolado hasta enfilar con indiferencia los obstáculos financieros.

Exactamente porque necesitamos primero cancelar todos los compromisos adquiridos, y necesitamos para ello, todavía un bienio, es por lo que os digo.

(Pasa a la página siguiente.)



El ministro de la Vivienda camarada Arrese, durante su discurso en el acto de la constitución del Consejo Nacional de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo. En la presidencia se hallaban el Ministro-Secretario General del Movimiento, el Obispo de Madrid-Alcalá, Capitán General de la I Región y otras personalidades. (Foto Citra Gráfica.)

que hubiéramos caído en el feroz pecado, tan corriente y tan mezquino, de considerar digno de ser puesto en almoneda toda la actuación anterior, sino porque no había posibilidad de alcanzar las ayudas precisas para hacer frente a los compromisos que la propia Ley prometía.

## Planes de urgencia social

Tal vez esta haya sido la operación más importante de todas las que ha realizado el Ministerio de la Vivienda en los tres años de su vida, porque es la que ha permitido llegar a cabo la labor de nivelación presupuestaria, el incremento de viviendas a los planes de urgencia social.

Los planes de urgencia social nacieron de la angustia que pone en el alma saber que en España hay un millón de familias sin hogar, aguardando que baje sobre ellas la hora luminosa del hogar.

Teníamos que hacer para ello una operación que, si en todo momento es difícil, en aquéllas resultaba una pura aventura, porque estábamos en los primeros meses del Ministerio con la enorme suma de obligaciones económicas que os acabó de decir y sin consignación presupuestaria de ninguna especie. Pero cuando hay un deber tan urgente y tan social como éste de impedir que los hombres se van durmiendo debajo de los puentes o habiendo como perros en las cuevas inmundas de los suburbios lo único que no podíamos hacer era sentarnos a ver si llovía el dinero o perder nuestras energías y nuestro tiempo en trazaros planes mequinos de acuerdo con nuestros medios y con los límites de la prudencia.

## Defensa de la iniciativa privada-Escala móvil de rentas

Este Plan de Urgencia Social y los tres que después elaboraron a Barcelona, Asturias y Vizcaya, no sólo introducen la ambición de unos cifras elevadas de viviendas, sino también una serie de normas legislativas, entre las cuales se encuentra el propósito de asociar a la obra del Ministerio el concurso de la iniciativa privada. Para nosotros la iniciativa privada es esencial, primero, por razones políticas, pero sobre todo por razones económicas, porque no andamos tan sobrados de dinero como para rechazar la aportación de los demás.

Todo lo que no sea implicar a la iniciativa privada y ayudarle para que ella, y no el Estado, acomete por entero la función de construir, es torpe, grave o lógico; porque el problema del hogar es de tal exigencia que si no hay iniciativa privada tiene que haber iniciativa

por la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Muchas veces he repetido (y hoy quiero hacerlo de nuevo en este acto solemne de apertura oficial de nuestras funciones, porque sin duda seréis vosotros los mejores colaboradores del Ministerio de esta Ley), muchas veces he dicho que el negocio de la construcción para que el capital privado se acerque a él, tiene que ser ante todo un negocio; y que no podemos pretender el concurso de la iniciativa privada por el procedimiento de confundir la caridad y el altruismo con la justicia y permanente rentabilidad que el dinero necesita para sentirse atraído a la aventura.

La Ley de Urgencia Social, tratando de remediarlo en parte (y digo en parte porque la solución total deberá alcanzarse también a las viviendas construidas anteriormente), concedió a todas las viviendas subvencionadas que se adelanta se edificaron gozaban de una escala móvil de rentas que cada año aplicaría, por decreto del Consejo de Ministros el índice de variación de costo de vida reconocido por la Dirección General de Estadística, y todos sabéis que así se ha aplicado puntualmente en los dos años que lleva vigente el sistema.

## Créditos bancarios y préstamos complementarios

Pero la iniciativa privada ha limitado estos últimos meses un movimiento de retroceso, que ha sucedido. Alco que los otros compañeros, la restricción del crédito español, y permitirme que para enfocar este problema haga una ligera alusión al sistema financiero que sirve de soporte a la industria de la construcción, que nunca se ha movido manejando grandes capitales propios. La característica del sistema de cobro no es como en una industria, cuyos facturas se realizan al contado, y menos aún como en otra donde una parte del precio se cobra al momento de firmar el contrato. El constructor de obras tiene que empezar por ser el que deposita una fianza, y este pago aplazado se mantiene a lo largo de toda la obra y más allá de la obra,

segundo semestre no pasaron de 8.333.

Evidentemente, la solución está en volver a la abundancia de los créditos, y como la mejor manera de demostrar nuestro deseo de ayudar al constructor es empezar por aquello que tenemos al alcance de la mano, el Ministerio ha iniciado su labor, tratando de alcanzar por el sistema de préstamos complementarios que a través de las calificaciones provisionales se concede toda la agilidad y toda la eficacia que se necesitan para que el promotor reciba, sin pasar un centavo de esperas y de dificultades que a nadie favorecen, las ayudas que tiene derecho a recibir del Estado todo aquel que se acoge a la promesa de su legislación.

En este sentido habréis visto que en el último Consejo de Ministros se tomó el acuerdo trascendental que quiero destacar aunque ha sido ya publicado por la prensa, de destinar 3.000 millones de pesetas anuales a préstamos complementarios de viviendas acogidas a cualquiera de las legislaciones por las cuales concede el Ministerio sus calificaciones provisionales, y que esta cantidad, controlada y distribuida por el Ministerio a través de las entidades prestadoras, está garantizada por el propio Ministerio de Hacienda.

Como éste se trata de compensar con la orientación bancaria de volver a considerar el montaje crediticio de la construcción, como uno de los factores esenciales de la vida económica de España, pero sobre todo de la vida social y moral de los españoles, es fácil volver a soñar con horizontes claros e incluso otra vez el hogar, ese bien tan a veces llamado de consumo por los agitadores de la economía que vuelve a ser considerado como el mayor y más provechoso de los bienes de producción, porque en él se produce nada menos que el bienestar de un pueblo, nada menos que la paz social, sin la cual, ciertamente, acaban sobrando toda clase de caudales financieros y de normas crediticias.

Todo así el día que más difícil es todo lo que impide al constructor mirar con determinada esperanza la efectividad de su inversión, yo espero que la iniciativa privada saltará de nuevo a la industria de la construcción, porque la paz que hoy queremos lograr, cuando ya la nieve de los años ha bañado de blanco nuestras cabezas, es que la vida de todos los españoles se acerque a una norma de dignidad, y no hay dignidad posible cuando el paisaje que forma el contorno de un hombre es la guerra.

# No hay ninguna norma restrictiva sobre ampliación y creación de nuevas empresas

## Don Joaquín Planell explica a la Prensa el desarrollo de la industria española Y expone las cantidades que serán destinadas a inversiones y expansión

Madrid. — El ministro de Comercio, don Joaquín Planell, ha recibido a los informadores de prensa para darles cuenta del conjunto de producciones industriales en el ejercicio de 1959, así como de las previsiones para nuevos industriales en el quinquenio de 1960-1964, con el fin de que los empresarios puedan tener una idea de la orientación de los programas aprobados por el Ministerio de Industria dentro de las normas establecidas por el programa nacional de inversiones.

Acompañado al Ministro de Industria el director general de Industria, señor García Usano, el de Minas y Combustible, señor García Lomas; el de Industrias Navales, señor Rodríguez; el de Energía Nuclear, señor Otero Navas; y el secretario general técnico del Ministerio, señor Arruzza.

El señor Planell comenzó diciendo que en el año 1959 ha proseguido la expansión industrial, aunque con menor intensidad y regularidad que en años anteriores. Dijo que se han conseguido progresos importantes en ciertos sectores, así como retrocesos, también importantes, en otros, como era de esperar en un año de transición en materia económica.

El consumo de energía eléctrica ha experimentado un aumento del 5,7 por 100, inferior al registrado en años anteriores, que oscilaba alrededor del 10 por 100. La contratación se acusó con mayor intensidad durante el segundo semestre.

La producción siderúrgica ha tenido una gran expansión, que se cifra en el 26 por 100 en el lingote de hierro, del 16 por 100 en el acero bruto y solamente el 3,8 por 100 en laminado. El mercado ha estado bien abastecido e incluso ha podido dedicar a la exportación parte de su producción.

En los metales no férricos destaca el aumento de la producción de aluminio, que alcanzó las 23.000 toneladas, con incremento del 43 por 100. También se está exportando una parte de la producción. Por el contrario, ha descendido la producción de plomo en un 7 por 100 y el germanio la de cinc.

En la industria química las más importantes se han registrado en los abonos nitrogenados, con una producción de 334.000 toneladas, con aumento del 27,50 por 100. Se han registrado descensos de cierta consideración en las fibras textiles artificiales y en la pasta de papel.

La producción de cemento ha tenido un aumento de 400.000 toneladas, llegando en total a los 5,2 millones de toneladas.

Las industrias del motor han seguido aumentando su producción de automóviles, camiones y tractores, mientras que la de motocicletas ha experimentado un fuerte descenso. Se han producido 40.500 automóviles de turismo, 14.000 camiones y furgonetas, 3.157 tractores agrícolas, 87.200 motocicletas y 152.800 ciclomotores y bicicletas.

La industria textil ha logrado incrementar sus exportaciones, pero aun así la producción total ha seguido descendiendo con bajadas del 5 por 100 en las hilaturas de algodón y del 15 por 100 en las de lana.

En conjunto la actividad industrial en el año 1959 ha experimentado un aumento del 7 por ciento respecto de 1958, inferior al 11 por 100 anual que como promedio se obtuvo en el último quinquenio.

Se refirió después el Ministro a las nuevas inversiones industriales, señalando que el Ministerio no ha establecido ninguna norma especialmente restrictiva en dicha materia con motivo del Plan de Estabilización. Señaló que durante los meses anteriores a su puesta en práctica, la proporción de solicitudes denegadas fue del 18 por 100 y que en los meses posteriores ha sido del 16 por ciento. La diferencia es aún mayor si se considera el importe de los presupuestos de inversiones, ya que durante el primer período ascendían a una media mensual de 74.000.000 de pesetas y que durante el segundo sólo fueron de 45 millones. Estos datos se refieren a solicitudes cuyos presupuestos excedían del millón de pesetas, ya que por debajo de esta cifra las autorizaciones se conceden casi automáticamente.

Anunció que para hacer una estimación adecuada de las posibilidades presentes y futuras de la actividad industrial es interesante conocer el importe total de las inversiones, que será preciso realizar durante los próximos años para terminar los programas industriales que ya se encuentran en curso de realización, mas aquellos no iniciados todavía, pero ya aprobados, o informados favorablemente por el Ministerio de Industria. La lista de tales inversiones, referidas a los distintos sectores industriales en el período 1960-1964, es la siguiente:

109.000 toneladas, con descenso del 25 por 100.

La industria textil ha logrado incrementar sus exportaciones, pero aun así la producción total ha seguido descendiendo con bajadas del 5 por 100 en las hilaturas de algodón y del 15 por 100 en las de lana.

En conjunto la actividad industrial en el año 1959 ha experimentado un aumento del 7 por ciento respecto de 1958, inferior al 11 por 100 anual que como promedio se obtuvo en el último quinquenio.

Se refirió después el Ministro a las nuevas inversiones industriales, señalando que el Ministerio no ha establecido ninguna norma especialmente restrictiva en dicha materia con motivo del Plan de Estabilización. Señaló que durante los meses anteriores a su puesta en práctica, la proporción de solicitudes denegadas fue del 18 por 100 y que en los meses posteriores ha sido del 16 por ciento. La diferencia es aún mayor si se considera el importe de los presupuestos de inversiones, ya que durante el primer período ascendían a una media mensual de 74.000.000 de pesetas y que durante el segundo sólo fueron de 45 millones. Estos datos se refieren a solicitudes cuyos presupuestos excedían del millón de pesetas, ya que por debajo de esta cifra las autorizaciones se conceden casi automáticamente.

Anunció que para hacer una estimación adecuada de las posibilidades presentes y futuras de la actividad industrial es interesante conocer el importe total de las inversiones, que será preciso realizar durante los próximos años para terminar los programas industriales que ya se encuentran en curso de realización, mas aquellos no iniciados todavía, pero ya aprobados, o informados favorablemente por el Ministerio de Industria. La lista de tales inversiones, referidas a los distintos sectores industriales en el período 1960-1964, es la siguiente:

Industria papelera y de celulosa, 2.340 millones de pesetas.

Industrias de azúcares y alcoholes: 1.275 millones de pesetas.

Industria conservera: 700 millones de pesetas.

Renovación y mejora de la industria textil: 6.230 millones de pesetas.

Industria papelera y de celulosa, 2.340 millones de pesetas.

Industrias de azúcares y alcoholes: 1.275 millones de pesetas.

Industria conservera: 700 millones de pesetas.

Renovación y mejora de la industria textil: 6.230 millones de pesetas.

### La extracción de carbones ha disminuido

La extracción de carbones ha disminuido en millón y medio de toneladas, lo que supone un ocho y medio por ciento, reducción que solo en parte se debe a la modificación de la coyuntura económica, ya que la abundancia de lluvias durante el año ha permitido reducir en un 44 por 100 la producción de la energía térmica, con la consiguiente economía de combustible.

La contracción del consumo ha sido mucho mayor que el descenso de la producción, por lo que los depósitos en bocamina, de la Rente y de las principales industrias y centrales térmicas han aumentado durante el año más de un millón de toneladas, lo que representa una inmovilización de capital muy importante. La importación de hulla, de unas 700.000 toneladas, ha sido inferior en un 36,95 por 100 a la de 1956, y el consumo de fuel-

### La fabricación de tractores

En el presente año la fabricación de tractores deberá aproximarse a las diez mil unidades.

Durante el año se han puesto en servicio noventa y ocho buques, con 156.000 toneladas de registro, lo que representa un aumento sobre 1958 del 59 por ciento. Por el contrario, los buques lanzados han sumado

### Industrias básicas con programas en desarrollo

Carbón. — Para alcanzar una producción de 20 millones de toneladas de carbón y mejora en la minería, 2.650 millones de pesetas.

Electricidad. — Para atender a un incremento de la demanda del ocho por ciento anual acumulado, 55.035 millones de pesetas.

Siderurgia. — Para instalar una capacidad de producción de tres millones de toneladas de acero, 28.736 millones de pesetas.

Cemento. — Para alcanzar una capacidad anual de siete millones de toneladas, 3.186 millones de pesetas.

Abonos nitrogenados. — Para alcanzar una producción anual de 360.000 toneladas de nitrógeno

### Industria textil ha logrado incrementar sus exportaciones

Industria textil ha logrado incrementar sus exportaciones, pero aun así la producción total ha seguido descendiendo con bajadas del 5 por 100 en las hilaturas de algodón y del 15 por 100 en las de lana.

En conjunto la actividad industrial en el año 1959 ha experimentado un aumento del 7 por ciento respecto de 1958, inferior al 11 por 100 anual que como promedio se obtuvo en el último quinquenio.

Se refirió después el Ministro a las nuevas inversiones industriales, señalando que el Ministerio no ha establecido ninguna norma especialmente restrictiva en dicha materia con motivo del Plan de Estabilización. Señaló que durante los meses anteriores a su puesta en práctica, la proporción de solicitudes denegadas fue del 18 por 100 y que en los meses posteriores ha sido del 16 por ciento. La diferencia es aún mayor si se considera el importe de los presupuestos de inversiones, ya que durante el primer período ascendían a una media mensual de 74.000.000 de pesetas y que durante el segundo sólo fueron de 45 millones. Estos datos se refieren a solicitudes cuyos presupuestos excedían del millón de pesetas, ya que por debajo de esta cifra las autorizaciones se conceden casi automáticamente.

Anunció que para hacer una estimación adecuada de las posibilidades presentes y futuras de la actividad industrial es interesante conocer el importe total de las inversiones, que será preciso realizar durante los próximos años para terminar los programas industriales que ya se encuentran en curso de realización, mas aquellos no iniciados todavía, pero ya aprobados, o informados favorablemente por el Ministerio de Industria. La lista de tales inversiones, referidas a los distintos sectores industriales en el período 1960-1964, es la siguiente:

## Arrese anuncia un plan para la construcción de un millón de viviendas en toda España

(Viene de la página anterior.)

lo que este segundo Plan Nacional, que empezará a regir una vez acabado el vigente, es decir, el 1 de enero de 1961, no debe tranquilizar en absoluto, pues todos sabéis que empezar en 1961 supone alcanzar presupuestariamente el plazo previsto, ya que las obras comenzadas a lo largo de un año no gravitan sobre el presupuesto del año en curso más que en una pequeña parte.

Se nos dirá también que no hay dinero bastante ni mano de obra suficiente para llevar a cabo un programa tan ambicioso. Entre los papeles que es os han de repartir encontraréis los cálculos hechos para dejar calmada, no solo nuestra propia inquietud, sino también la duda de nuestros colaboradores.

Se nos dirán otras muchas cosas: pero pueden sentirse tranquilos los que crean que el Ministerio de la Vivienda es un nido inconsciente de fanáticos; fanáticos, sí, porque sólo con pasión de fanatismo se puede uno acercar a la situación desolada de la necesidad ajena; pero, inconscientes, no; por que incluso por formación matemática, pero sobre todo porque no habría una burla más sangrienta como es de promover en el vacío, no podemos hacer concebir alocadas ilusiones a las gentes, y menos que a nadie a esa masa de buenos españoles que cabalgan por la vida con el solo equipaje de la fe en nuestras palabras y puesta la esperanza en que un día amanecerá, trayendo también para ellos el regalo cariñoso de un hogar.

Señores consejeros: Habisis mucho posesión de unos cargos que sin duda os quitarán muchas veces el reposo; unos cargos en que vosotros mismos acabaréis negados la calma a la vida, porque os llenará de angustia saber que del trabajo vuestro, del coraje que dediquéis a la tarea, depende una parte esencial del futuro.

Trabajad sin descanso, pero no porque ese futuro os debe de ama-

### Industria textil ha logrado incrementar sus exportaciones

Industria textil ha logrado incrementar sus exportaciones, pero aun así la producción total ha seguido descendiendo con bajadas del 5 por 100 en las hilaturas de algodón y del 15 por 100 en las de lana.

En conjunto la actividad industrial en el año 1959 ha experimentado un aumento del 7 por ciento respecto de 1958, inferior al 11 por 100 anual que como promedio se obtuvo en el último quinquenio.

Se refirió después el Ministro a las nuevas inversiones industriales, señalando que el Ministerio no ha establecido ninguna norma especialmente restrictiva en dicha materia con motivo del Plan de Estabilización. Señaló que durante los meses anteriores a su puesta en práctica, la proporción de solicitudes denegadas fue del 18 por 100 y que en los meses posteriores ha sido del 16 por ciento. La diferencia es aún mayor si se considera el importe de los presupuestos de inversiones, ya que durante el primer período ascendían a una media mensual de 74.000.000 de pesetas y que durante el segundo sólo fueron de 45 millones. Estos datos se refieren a solicitudes cuyos presupuestos excedían del millón de pesetas, ya que por debajo de esta cifra las autorizaciones se conceden casi automáticamente.

Anunció que para hacer una estimación adecuada de las posibilidades presentes y futuras de la actividad industrial es interesante conocer el importe total de las inversiones, que será preciso realizar durante los próximos años para terminar los programas industriales que ya se encuentran en curso de realización, mas aquellos no iniciados todavía, pero ya aprobados, o informados favorablemente por el Ministerio de Industria. La lista de tales inversiones, referidas a los distintos sectores industriales en el período 1960-1964, es la siguiente:

### Industria textil ha logrado incrementar sus exportaciones

Industria textil ha logrado incrementar sus exportaciones, pero aun así la producción total ha seguido descendiendo con bajadas del 5 por 100 en las hilaturas de algodón y del 15 por 100 en las de lana.

En conjunto la actividad industrial en el año 1959 ha experimentado un aumento del 7 por ciento respecto de 1958, inferior al 11 por 100 anual que como promedio se obtuvo en el último quinquenio.

Se refirió después el Ministro a las nuevas inversiones industriales, señalando que el Ministerio no ha establecido ninguna norma especialmente restrictiva en dicha materia con motivo del Plan de Estabilización. Señaló que durante los meses anteriores a su puesta en práctica, la proporción de solicitudes denegadas fue del 18 por 100 y que en los meses posteriores ha sido del 16 por ciento. La diferencia es aún mayor si se considera el importe de los presupuestos de inversiones, ya que durante el primer período ascendían a una media mensual de 74.000.000 de pesetas y que durante el segundo sólo fueron de 45 millones. Estos datos se refieren a solicitudes cuyos presupuestos excedían del millón de pesetas, ya que por debajo de esta cifra las autorizaciones se conceden casi automáticamente.

Anunció que para hacer una estimación adecuada de las posibilidades presentes y futuras de la actividad industrial es interesante conocer el importe total de las inversiones, que será preciso realizar durante los próximos años para terminar los programas industriales que ya se encuentran en curso de realización, mas aquellos no iniciados todavía, pero ya aprobados, o informados favorablemente por el Ministerio de Industria. La lista de tales inversiones, referidas a los distintos sectores industriales en el período 1960-1964, es la siguiente:

# LA ASAMBLEA PATRONAL

Mantenemos en estas columnas, como bien saben nuestros lectores, una permanente y seria preocupación por todas las manifestaciones económicas y sociales, por todos los discursos, artículos, coloquios, reuniones y asambleas que a ellas se refieren. Hemos seguido con gran interés por ello las noticias de la celebración en Sevilla de la VI Asamblea Social Patronal. Y hemos leído con tanta atención como sorpresa las conclusiones aprobadas en sus reuniones.

Nuestra sorpresa nace de un hecho no fácilmente explicable: la contradicción que parece existir entre la finalidad y los propósitos de Acción Social Patronal y la naturaleza de las conclusiones aprobadas en su Asamblea. ¿Que es Acción Social Patronal? Es, según se define a sí misma en sus folletos de propaganda, "una organización que tiene por finalidad el apostolado religioso, moral y social entre los empresarios y dirigentes de empresa...". ¿A qué temas se refieren las conclusiones? A la defensa de la economía de mercado, el proceso de capitalización, los programas de desarrollo económico, la intervención de las organizaciones sindicales en la gestión económica de las empresas, las modificaciones que deben introducirse en las organizaciones profesionales existentes, la desaparición del aparato administrativo extraprofesional, la autonomía y personalidad de las secciones representativas de empresarios y trabajadores, etcétera. Puntos todos ellos tan concretos, tan materiales, tan de pura táctica político-económica que, francamente, no entendemos cómo podrían considerarse materias propias del apostolado que constituye la misión de Acción Social Patronal.

En la festividad de Jesús Obrero del año 1957, el cardenal primado, en una clara y oportunista pastoral, destinó bien el campo propio del apostolado obrero de las HOAC —Organización Obrera de Acción Católica correspondiente a la organización patronal a la que hoy nos referimos— y campo de acción de las corporaciones profesionales. Afirmó, en la pastoral, que "no se debe suplantar o sustituir al Sindicato en sus funciones específicas; que hay que "dejar al Sindicato lo que es del Sindicato". A su vez, el diario "Ya", cuya opinión es de peso en estas materias, definió en un editorial, comentando este tema, que el apostolado obrero consiste en lograr la formación verdaderamente cristiana de los obreros y en infundir el espíritu evangélico en toda la vida social.

Podemos, pues, entender que el apostolado entre los empresarios consistirá análogamente en la formación cristiana de éstos, en la difusión del espíritu evangélico en las empresas, en la promoción de la doctrina de la Iglesia en las esferas empresariales. Pero el resto, materias como las que hemos enumerado recogidas en las conclusiones, parecen ser a todas luces campo propio de los Sindicatos, no del apostolado, temas en los que no se debe pretender suplantarlos o sustituirlos.

Examinemos hoy, de otros puntos nos ocuparemos en sucesivos comentarios, una

de las conclusiones. La que afirma literalmente, al tratar de las modificaciones que, a juicio de la Asamblea Social Patronal, deberían introducirse en las organizaciones profesionales existentes:

"b) Concesión de la necesaria autonomía y personalidad a las secciones representativas de empresarios y trabajadores."

¿Qué tiene que ver esto con el apostolado religioso, moral y social?

Como todo el mundo sabe y deben saber cumplidamente los dirigentes y asambleístas de Acción Social Patronal, en la estructura actual de los Sindicatos funcionan con autonomía y personalidad, las Secciones Sociales —representativas de los obreros— y las Secciones Económicas, que representan a los empresarios. No entendemos, por lo tanto, la finalidad de tal conclusión. Porque no es cosa de pensar que esta conclusión propugne, en contra de toda la vigente legislación laboral y de las leyes políticas fundamentales, una vuelta a la organización horizontal clasista, de los Sindicatos. Es decir, es una increíble vuelta a la desunión obrera, a la lucha de clases, al pluralismo, aunque el clima de nuestro tiempo, en todo el mundo, es de unidad sindical, aunque la doctrina de la Iglesia es contraria a las luchas sociales y predica la concordia entre ellas, y aunque los Sindicatos españoles son Sindicatos de doctrina católica. Aspiran a esto los asambleístas de Sevilla? ¿Es a esto a lo que se refiere Acción Social Patronal cuando habla de "autonomía y personalidad"? Conviendría que aclarasen este punto. Y esperamos, desde luego, que lo hagan.

Hay por otro lado, una ley de Unidad Sindical, de 26 de enero de 1940, vigente, cuyo artículo primero establece que la Organización Sindical "es la única reconocida con personalidad suficiente" para hacer llegar hasta el Estado "las aspiraciones y necesidades que en el orden económico y social sean sentidas por los elementos productores de la nación...". Y en su artículo segundo declara obligatoriamente incorporadas a la Organización Sindical todas las asociaciones creadas "para defender o representar total o parcialmente intereses económicos o de clase, dentro o no la denominación de Sindicatos, asociaciones obreras, patronales, etc..."

¿Con qué representación o qué fuero llegan a establecer conclusiones como la que comentamos los participantes en la VI Asamblea Social Patronal? He aquí otro punto que nos gustaría ver suficientemente aclarado. Sobre todo recordando unas palabras de la carta que dirigió Su Santidad Pío XI al cardenal Segura, fechada el 6 de noviembre de 1929, sobre las orientaciones de Acción Católica, que da la inspiración de los Sindicatos españoles, tienen hoy una evidente actualidad:

"La existencia, en un mismo orden de ciudadanos de asociaciones de católicos, con diferente régimen y opuestas entre sí, destruye las fuerzas, disipa la concordia, estorba e impide los felices sucesos: lo cual se ha de evitar con todo empeño."

(De "Pueblo")

Investigación de petróleo: 7.340 millones de pesetas.

Industria petroquímica: 8.376 millones de pesetas.

Refino del petróleo: 1.450 millones de pesetas.

Otras industrias en expansión

Metalurgia: 2.845 millones de pesetas.

Aprovechamiento de residuos agrícolas: 1.427 millones.

Maquinaria en general: 1.675 millones.

Maquinaria eléctrica: 1.585 millones.

Materiales ferroviarios: 1.500 millones.

Industrias del motor: 4.054 millones.

Construcción naval: 4.375 millones.

Renovación Marina mercante: 11.000 millones.

Resto de industrias: 37.445 millones.

La suma total de todas estas inversiones asciende a 139.154 millones de pesetas y en ellas están comprendidas las participaciones de capital extranjero, que son especialmente importantes en las actividades de investigación de petróleo y de la industria petroquímica.

Aproximadamente unos 54.000 millones de pesetas de la suma total antes citada corresponden a inversiones que ha de efectuar el Ministerio de Industria.

Termino el señor Planell diciendo que, atendiendo a las necesidades de la economía nacional y a la eficacia de las inversiones, éstas deberían verificarse en un plazo superior a cinco años, pero como según las previsiones del programa nacional de inversiones la media anual de las inversiones brutas industriales no podrá exceder de unos 30.000 millones de pesetas, el tiempo realmente necesario para la ejecución de los programas ya establecidos no será inferior a seis años y medio, salvo que por aumento el ahorro nacional y las aportaciones de capital extranjero, pueda dedicarse a la industrialización una inversión anual superior a la indicada. En todo caso es evidente que la expansión industrial no habrá de retrasarse por insuficiencia de programa as, proyectos y autorizaciones del Instituto Nacional de Industria. —Cifra.

de las conclusiones. La que afirma literalmente, al tratar de las modificaciones que, a juicio de la Asamblea Social Patronal, deberían introducirse en las organizaciones profesionales existentes:

"b) Concesión de la necesaria autonomía y personalidad a las secciones representativas de empresarios y trabajadores."

¿Qué tiene que ver esto con el apostolado religioso, moral y social?

Como todo el mundo sabe y deben saber cumplidamente los dirigentes y asambleístas de Acción Social Patronal, en la estructura actual de los Sindicatos funcionan con autonomía y personalidad, las Secciones Sociales —representativas de los obreros— y las Secciones Económicas, que representan a los empresarios. No entendemos, por lo tanto, la finalidad de tal conclusión. Porque no es cosa de pensar que esta conclusión propugne, en contra de toda la vigente legislación laboral y de las leyes políticas fundamentales, una vuelta a la organización horizontal clasista, de los Sindicatos. Es decir, es una increíble vuelta a la desunión obrera, a la lucha de clases, al pluralismo, aunque el clima de nuestro tiempo, en todo el mundo, es de unidad sindical, aunque la doctrina de la Iglesia es contraria a las luchas sociales y predica la concordia entre ellas, y aunque los Sindicatos españoles son Sindicatos de doctrina católica. Aspiran a esto los asambleístas de Sevilla? ¿Es a esto a lo que se refiere Acción Social Patronal cuando habla de "autonomía y personalidad"? Conviendría que aclarasen este punto. Y esperamos, desde luego, que lo hagan.

Hay por otro lado, una ley de Unidad Sindical, de 26 de enero de 1940, vigente, cuyo artículo primero establece que la Organización Sindical "es la única reconocida con personalidad suficiente" para hacer llegar hasta el Estado "las aspiraciones y necesidades que en el orden económico y social sean sentidas por los elementos productores de la nación...". Y en su artículo segundo declara obligatoriamente incorporadas a la Organización Sindical todas las asociaciones creadas "para defender o representar total o parcialmente intereses económicos o de clase, dentro o no la denominación de Sindicatos, asociaciones obreras, patronales, etc..."

¿Con qué representación o qué fuero llegan a establecer conclusiones como la que comentamos los participantes en la VI Asamblea Social Patronal? He aquí otro punto que nos gustaría ver suficientemente aclarado. Sobre todo recordando unas palabras de la carta que dirigió Su Santidad Pío XI al cardenal Segura, fechada el 6 de noviembre de 1929, sobre las orientaciones de Acción Católica, que da la inspiración de los Sindicatos españoles, tienen hoy una evidente actualidad:

"La existencia, en un mismo orden de ciudadanos de asociaciones de católicos, con diferente régimen y opuestas entre sí, destruye las fuerzas, disipa la concordia, estorba e impide los felices sucesos: lo cual se ha de evitar con todo empeño."

(De "Pueblo")

## EL MUNDO EN 3 MINUTOS

### Desarme nuclear o riesgo universal

Por ENRIQUE RUIZ GARCIA

Mesa redonda del desarme

El día 15 de marzo —al menos para esa fecha está prevista— deberá comenzar en Ginebra la Conferencia Este-Oeste sobre el desarme. Los delegados de diez países —cinco naciones por cada bloque— se encontrarán en Ginebra con los científicos ingleses, americanos y rusos que estudian ya, desde hace meses y meses y sin llegar a un acuerdo sustancial, la fórmula que haga posible el desarme nuclear.

En previsión, pues, de esa conferencia, Norteamérica acaba de proponer un plan de desarme atómico limitado que base su estructura esencial en la prohibición de explosivos atómicos en todos aquellos puntos sujetos a verdadero control: aire, océanos y regiones donde la detección es inmediata.

El gran litigio: el control

El gran litigio que separa a norteamericanos y rusos desarma en términos donde está en juego y seguro. La Delegación norteamericana asegura que existen determinadas explosiones subterráneas que escapan a la detección y que, en tanto esta situación se supere, no podrá firmarse en un tratado de prohibición total porque sería dar un margen de ventaja a los rusos, que, en su opinión, continuarían las experiencias. Los rusos, a su vez, se inclinan por la prohibición total, pero sin dar seguridades absolutas sobre el control.

En el fondo, y como es obvio, ambas partes están ganadas por vertiginosa desconfianza y cada parte desea la suspensión de explosiones ha terminado, a su vez, con otras noticias que revela que, según el proceso de investigaciones activas

### La corta etapa de la muerte

El espacio que va de 1945 a 1960 está cubierto, en su sentido más duro, por el peligro y el riesgo de un conflicto nuclear. El tiempo ha pasado rápido y el prodigioso y terrible potencial de las nuevas aguas obliga a llegar a un statu quo universal. ¿Quién recuerda el comienzo de esas horas de horror?

Fue entre el 13 y el 14 de julio de 1945 cuando el corazón, el mecanismo interno de la primera bomba norteamericana abandonó el gigantesco laboratorio de Los Alamos para "probarse" en el desierto. Grandes tormentas barrieron aquellos días la región de Alamogordo. Cuando se produjo la gigantesca llamarada —unos 35 kilómetros de la torre de explosión— el propio Oppenheimer, terrorizado, no pudo menos de reír, según su propia confesión, los veros de un poema hindú. Fue lo primero que le vino a la memoria en aquel instante: "Yo soy la muerte, la muerte que destruye los mundos."

En agosto, en fin, cayeron las primeras bombas sobre Hiroshima y Nagasaki. El día 11 de aquel mes, a través de Radio Berna, se leyeron las primeras noticias de su resultado: El Gobierno japonés ofrecía su rendición incondicional.

El sobrio atómico japonés Niisima, que no pudo llegar a la Hiroshima destruida hasta el día 9 de agosto, fue el primero en anunciar que el catastrófico había producido, efectivamente, un "arresto" atómico, que no era posible "transportar" de tanta distancia "un dispositivo tan precario".

La bomba rusa, cuatro años más tarde

La timida impresión de aquellos días se apaga, en parte, por el intenso dolor de los años de la guerra y por la pausa y alegría de su final. Los americanos aseguraban que ningún otro país estaría en disposición de entrar en el reino de la bomba atómica en un período, al menos, de diez a quince años.

Sin embargo, cuatro años después, y justamente en el mes de agosto, se produjo un descubrimiento u-

quietante. Una fortaleza "E-9", equipada con un laboratorio, estaba volando a gran altura con todos sus hombres preparados para investigar determinados elementos atmosféricos necesarios para la información normal de los aviones cuando, a la hora de reanudar los trabajos, se produjo una sorpresa impresionante: Se veía una nube radiactiva muy potente.

Por cable se comunicó con Washington y no muchas horas más tarde comenzaba una investigación en profundidad a cargo de aviones detectores. El análisis de la lluvia radiactiva no dejó lugar a dudas: Provenía de una explosión ocurrida en el Asia soviética.

Tal fue el tránsito hacia la carrera nuclear. Hubo inquietud general y también en diversos grupos de los soviéticos en rebelión —los que protestaban contra el empleo de la bomba, lo que era ingenuo después de haberla producido— una sensación de tranquilidad, puesto que en su opinión, el hecho de que los dos campos la tuvieran significaba la imposibilidad práctica de utilizarla, porque ello implicaría su destrucción recíproca. El caso es que el 23 de septiembre de 1949 el presidente Truman anunció oficialmente que una explosión atómica se había producido en la Unión Soviética.

¿Qué ha ocurrido desde entonces? Dos cosas paralelas: Norteamérica y Rusia comenzaron la carrera por la bomba atómica más fuerte, de forma que las de tipo "A", como fue la de Hiroshima y lo es la francesa, pasaron al rango de simples petardos. Las actuales bombas termonucleares son, al menos, cincuenta veces más potentes que las iniciales.

La segunda vía, realizada la de la potencia destructiva, ha sido la carrera por la velocidad. Esto es, la entrada en el reino de los proyectiles-transporte para "colocar" en el núcleo enemigo, en unos minutos de vuelo, la bomba atómica. Es en esta fase donde nos encontramos actualmente. Fase absolutamente vertiginosa, porque entre el disparo de un proyectil y la orden de reacción apenas se quedan quince minutos. El control y análisis de las imágenes con automáticamente y apenas si el hombre gobierna exactamente esa maquinaria autónoma puesta en marcha. Tal es el dilema: Unos minutos. ¿Qué pasaría con una mala alarma? ¿Habrá tiempo de dar marcha atrás?

## TERRORISMO

Como si no bastara toda la sangre derramada, todavía se financian planes para verter la sangre de los españoles. En las pestilentes cloacas del comunismo internacional, en los círculos del "socialismo" y aun en determinados medios derechistas de por ahí se acumulan medios y simpatías para que el terrorismo no permanezca inactivo. Bombas y panfletos, granujas de toda laya, grupos de intelectuales, rojos y demócratas en repugnante mezcla, intentan conjurar sobre la vida española para dar a nuestro pueblo la "libertad" que a ellos les gusta.

Los actos terroristas que han tenido a Madrid por escenario durante la semana pasada, cometidos por una cuadrilla de desalmados mercenarios, reflejan el juego del comunismo y sus secuaces. A falta de colaboraciones en el interior de nuestro país se acude a la recluta de elementos a sueldo. Medio millón de dólares en explosivos y pago de crímenes es la "generosa ayuda" que el comunismo se ha dignado conceder para la "liberación" del pueblo español. Al caso de nuestras fuerzas de seguridad y, lo que es esencial, a la repugnancia de los españoles todos a participar en estos carnavales sangrientos, se debe el que, una tras otra, sean desbaratadas y destruidas todas las organizaciones que desde el otro lado de la frontera nos truden para realizar la obra monstruosa de perturbar la paz que con tanto esfuerzo y dolor ha sabido ganarse España.

(De "Arriba")

# ESPECTACULOS

FEBE

## Los Entrenos

En ROXY y AVENIDA

### "EL LITRI Y SU SOMBRA"

(Auténtica película taurina)

Se explica que al "Litri" le sacaron en hombros en Huelva cuando en el cine terminó la proyección de esta película. Miguel Baez también está como nunca. Su torero aparece ante la cámara totalmente depurado. Es ahora, cuando ya no sale a los ruedos, cuando, paradójicamente, se halla en la plenitud de su arte. Siempre pasa lo mismo con los toreros. Ahora su estilo está plenamente maduro, pero ya no pueden catarlo los públicos. Es como si un bodeguero tuviese un exquisito vino viejo para su consumo particular. En el aspecto taurino —del que no se puede prescindir a la hora de juzgarla— la cinta es sencillamente extraordinaria. De lo mejor que se ha filmado en materia taurina. Porque en ella se presenta, de manera exhaustiva y soberbiamente captado por la cámara de Aguayo, todo cuanto en los ruedos significó Miguel Baez. En este aspecto es además la película de Huelva, la ciudad que gravitando sobre él, recordándole el peso de la gloria y también de la desgracia de la familia, le impulsó a hacerse torero. Para

Comprendemos los esfuerzos que ha tenido que vencer. Por otro lado, "El Litri" no tiene más historia que la de sus triunfos arrolladores. Es un torero con suerte. Quedaba el episodio emocionante de la plaza de Málaga y a él se encamina todo el planteamiento. La sucesión de estampas con la presencia de los miembros de la dinastía, "El Mequí" y Manuel Baez, uno éxito redondo en las plazas y otro muerto trágicamente, llena la primera parte. Luego vienen los años, sobre todo con las figuras femeninas. Y lo accesorio, las anécdotas de la cuadrilla, con graciosas ocurrencias. Y el final sugestivo, logrado. No podía haber profundizado en los tipos ni situaciones importantes. Pero lo que queda es de primera calidad. Los elementos están manejados con destreza y Gil ha conseguido una de sus mejores películas. Si no hay gran aliento humano, nos queda el regusto de una auténtica cinta de toros sin concesiones, hecha con sensibilidad y finura. Y las enormes faenas del "Litri". Miguel Baez está bien. Natural.

En PRADERA

### "Las dos y media y... veneno"

(Otro paso del cine español)

Hablar de la familia Ozores es hablar del buen humor y de la risa continuada. Por ello, el espectador, que desde el primer instante sabe va a ver una producción rodada entre ellos, entra ya dispuesto a divertirse de lo lindo.

Mariano Ozores Puchol dirige y escribe; los hermanos José Luis y Antonio Ozores, interpretan. Y casi sin querer establecen en la película dos partes completamente distintas. Una la primera, un poco anodina y otra, la segunda, pítorica de gracia e intención. Ingeniosa, hábil, fluida en su diálogo, en fin, lo que puede considerarse como un nuevo paso del cine español en su caminar, quizás un poco lento, pero seguro hacia la superación. La temática está bien elegida; las escenas logradas, y la música de Alguero, el mejor de los complementos.

Muy bien en sus respectivos cometidos Fernando Rey, Fernando Delgado, Elisa Montes —próximamente señora de Antonio Azores— y Félix Fernández.

ASTOR

### PARA HOY

Avenida.—De 5,30 a 10 y a las 11. "El Litri y su sombra" (2). Calderón.—A las 5, 7,45 y 10,45. "El Bravo" (3).

Capitol.—Desde las 5. "El baile" (3) y "El sin retorno" (3). Carrion.—De 5,30 a 10 y a las 11. "La llave" (3).

Cervantes.—Desde las 5. "Cada hijo una cruz" (3) y "El quinteto de la muerte" (3). Coca.—A las 5, 7,45 y 10,45. "No Do, imágenes y un mayordomo aristócrata" (3).

Delicias.—Desde las 5. "El abrigo de vicón" (3 R) y "Sombrero" (3). Goya.—Desde las 5. "Escrito sobre el viento" (3) y "La bruja" (3). Lafuente.—Desde las 5. "Historia de una monja" (3) y "Totó busca piso" (3 R).

Lope de Vega.—A las 7,30, Compañía Coreográfica "American Festival Ballet". Pradera.—Desde las 5. "Las dos y media y... veneno" (3).

Roxy.—De 5,30 a 10 y a las 11. "El Litri y su sombra" (2).

Zorrilla.—Desde las 3. "Cine, amor y simpatía" (3 R) y "Bandido" (3).

Ritmos Alaska.—A las 3,30, café; a las 7,30, cocktail; a las 11,30, fin de fiesta.

### Aquella mujer conoció la sexta felicidad

INGRID BERGMAN  
CURT JURGENS  
ROBERT DONAT



Un mayordomo aristócrata

DE JUNE ALLYSON  
Y DAVID NIVEN

CineScope - Eastmancolor  
Un aristócrata metido a mayordomo en una familia de ricos millonarios!

(MAYORES)

CALDERON  
A LAS 5, 7,45 Y 10,45  
SEGUNDA SEMANA!

RIO BRAVO

COLOS  
JOHN WAYNE Y SAN MARTIN  
Y RICAY NELSON. (MAYORES)

## CONCURSO PROVINCIAL DE TEATRO UNIVERSITARIO

El T. E. U. del Colegio Mayor "Reyes Católicos" puso en escena "Soledad", de Unamuno



Actores y actrices del T. E. U. del Colegio Mayor "Reyes Católicos".

### REPARTO

Agustín, Antonio Aguilar García; Soledad, Pili García Santos; Sofía, Lidia Pastor; Gloria, Pili Salinas Sánchez; Pablo, Ignacio Salinas Sánchez; Enrique, José A. Reyero López; la criada, María Teresa Yurrita Cuadrado. Apuntador, Francisco Javier Silió Rodríguez; decorador, Blas Tello Mansilla; ayudante de dirección, Pedro José Lavín García; dirección, María del Pilar García Santos.

El sábado, a las once de la noche, en el Teatro del Frente de Juventudes, participando en el Concurso Provincial de Teatro Universitario, el T. E. U. del Colegio Mayor "Reyes Católicos" puso en escena "Soledad", obra original de Miguel de Unamuno.

La obra constituye una verdadera exteriorización de pensamientos enlazados más o menos literariamente, pero sin la consistencia precisa para que todos los personajes queden definidos con claridad. Concretamente, Unamuno manifiesta en "Soledad" una serie de ideas con las cuales hace vivir a un personaje: "Agustín". A este personaje le rodea de otros que corroboran, palabra tras palabra, los pensamientos del autor; finalmente pone nombre a todos, divide su escrito en tres actos, y así se convierte en una obra de teatro, siendo, por su construcción escénica, únicamente una manifestación ideológica.

El drama, ya puesto en manos del T. E. U., pudimos observar que se tornaba en una acumulación de dificultades, y, sin embargo, los actores y actrices del grupo se esforzaron en dar vida a los personajes, consiguiendo que los primeros papeles, "Agustín" y "Soledad", interpretados por Antonio Aguilar y Pili García respectivamente, se mostraran al espectador con acierto.

En el transcurso del tercer acto fue donde los componentes del T. E. U. del Colegio Mayor "Reyes Católicos" lograron mayor brillantez a lo largo de la actuación, de jano al descubrimiento limitados después de superar con sus cualidades "la papeleta" nada sencilla que constituye la obra.

Después de todo seguimos sin explicarnos el motivo por el cual eligieron "Soledad" para participar en el concurso, máxime teniendo en cuenta que cualquier otra obra hubiera estado más proporcionada con sus posibilidades interpretativas.

La dirección, a cargo de María Pilar García Santos, fue adecuada y experta. Merece elogio dentro de la sobriedad requerida por la obra.

SANTI

MANANA.—A las 11,00: Sinfonía y apertura. "Buenos días! 11,05; "Muchas felicidades! 11,10; El Santo de hoy. 11,15: Concierto ligero. 11,55: Recortes de Prensa. 12,00: El Angelus. 12,05: Fragmentos de zarzuelas. 12,30: "Río de pasiones", novela original de Luisa Alberca. (Capítulo XXVII). 13,00: Cocktail musical. 13,30: Una melodía y dos intérpretes. 13,40: La noticia comentada. 13,45: El disco del día. 13,55: Primer noticiario. 14,00: Exitos del cine. 14,20: Los deportes.

Capitol  
Desde las cinco  
El baile  
Color  
Conchita Montes y Alberto Closas, y  
Rio sin retorno  
CineScope - Robert Mitchum  
(MAYORES)

## PROGRAMAS PARA HOY DE LA TV.

UNIVERSIDAD IVE

20,30: Presentación. 20,32: Aula I. Introducción a la economía. ¿Qué es la economía? Don Valentín Andrés Álvarez. 20,47: Aula II. La España contemporánea. La España contemporánea comienza. Don Luis de Gosa.

PROGRAMA NOCTURNO

21: Presentación del programa. 21,02: Estilo, desde Barcelona. Una producción Sagl. 21,30: Telediario. Segunda edición con la misma composición de sobremesa. 22: Noticiario de ayer. Teletexto serial. TEV-Movierecord. 22,15: Primera División. Resumen de los partidos de Primera División. Filmado. Un programa de publicidad Gisbert, patrocinado por Centenario Terry. 22,35: Cineforum. 0,5. Telediario

Última edición, 0,10. "Versos a medianoche" y "Recuerda... 0,15: Cierre.

### MARTIN ABRIL, EN LA TV.

Mañana, martes, día 1 de marzo, nuestro querido compañero en la prensa e ilustre escritor, Francisco Javier Martín Abril, participará en el telediario de la TV. Española, de nueve y media a diez de la noche en el programa de esa hora y en su ya acreditada sección titulada "Radiografía de los meses".

Adquiera su televisor MARCONI CONTADO Y PLAZOS SUMMUM, S. L. SANTIAGO, 8 - Teléfono 25450

Las mejores fotografías del mundo en "ARRIBA"

## GRAN TEATRO LOPE DE VEGA

HOY EL MAS GRANDIOSO ACONTECIMIENTO HOY  
A las 7,30 tarde, UNICO DIA DE ACTUACION

## COMPANIA COREOGRAFICA AMERICAN FESTIVAL BALLET

Sonia Arova - Christine Hennessy - Irene Von Klenau-Job Sanders-Joseph Savino  
MUSICA DE LAS MAS FAMOSAS ORQUESTAS AMERICANAS Y EUROPEAS EN CINTA MAGNETOFONICA POR INSTRUMENTISTAS DE LA MAS ALTA CALIDAD

Veá lista de Compañía (MAYORES)  
NOTA.—QUEDAN ANULADOS LOS PASES DE FAVOR PARA ESTA COMPANIA.

## CINEMAS ROXY y AVENIDA

ofrecen HOY, de 5,30 a 10 y a las 11, simultaneamente, la película que entusiasma y aclaman todos los publicos

## EL LITRI Y SU SOMBRA

En Eastmancolor, por MIGUEL BAEZ "LITRI", KATIA LORITZ, ISMAEL MERLO, MANOLO MORAN y JOSE ISBERT (TOLEBADA)

CARRION HOY: De 5,30 a 10 y a las 11 <b>LA LLAVE</b> CineScope por William Holden, Sofia Loren y Trevor Howard (MAYORES)	GOYA HOY: Desde las cinco <b>Escrito sobre el viento</b> Color por Rook Hudson y Dorothy Malone <b>La bruja</b> por MARINA VLADY (MAYORES)	LAFUENTE HOY: Desde las cinco <b>Historia de una monja</b> Color por Audrey Hepburn <b>Totó busca piso</b> por TOTÓ (MAYORES)
---	---	--

## PARAMOUNT FILMS

LA PRESTIGIOSA MARCA AMERICANA QUE OFRECIO "LOS DIEZ MANDAMIENTOS", AHORA PRESENTARA  
**MUY PRONTO**  
OTRA GIGANTESCA PIELICULA DE TRES HORAS Y VEINTE MINUTOS DE DURACION

## GUERRA Y PAZ

EN VISTAVISION Y BRILLANTE TECNICOLO POR  
Audrey Hepburn, Henry Fonda y Mel Ferrer  
con VITTORIO GASSMAN, ANITA EKBERG y MAY BRITT



¿quién conocemos la ciudad cubana, la película tiene un encanto singular.

Con esto se singulariza ya el carácter documental de la cinta. Por más que Rafael Gil, con mano experta y profundo conocimiento del cine como oficio, haya querido elucidarlo, no ha podido pasar de ahí. A todo lo anterior se une la continua voz en off. Todo se nos cuenta a medida que las imágenes se suceden con un ritmo vivo. El perfecto montaje es uno de los factores del éxito popular que espera a la película. Esa voz traduce la palabra poética del llorado Agustín de Foxá con aire de romance y una emoción cálida, empujable. Y algunas veces se llega a dotar a los personajes de calor humano. No puede repetirse aquí contra Gil esa mantenida acusación de frialdad sacada a relucir en anteriores películas. Es muy difícil hacer la biografía de un personaje que vi-

mas expresivo de lo que es en realidad, con un doblaje perfecto. Y las actrices son todas suapas, estupendas. María de los Angeles Hortalano, Katia Loritz, Pilar Cansino y Lidia Calderón. Roberto Rey y José Rubio infunden a los "Litri" el vigor de unas interpretaciones ajustadas. Y los graciosos y fieles compañeros de Gil, Pepe Isbert y Manolo Morán, así como el magnífico Ismael Merlo y el excelente actor que es Jorge Vico, encabezan el amplio reparto. La música de Parada y la cámara de Kolber en los interiores conjuntan la estampa plena de color y belleza de la fiesta nacional. Y el hilo de "Morenito de Talavera" torea con garbo y acucia con desenvoltura en el papel del "Litri" niño.

Buena película de toros. Razon tenía "Litri" cuando le preguntaban hace poco si volvería a los ruedos: "El que quiera verme torero, que vaya a verme en esta película".

En COCA

### "Un mayordomo aristócrata"

(Una sátira del modernismo)

Los norteamericanos son indudablemente los hábiles creadores del género cómico en la cinematografía. Desde aquella recordada película de "Vive como quieras" hasta la presente, muchas han sido las cintas de este género que han ido filmándose. Naturalmente, todas ellas apartadas del preciso argumento con líneas sólidas, llevadas únicamente por el sendero de lo insustancial, de lo hueco, pero provistas de un gracejo excepcional que distraen al espectador en todo momento.

Henry Koster, director de este film, no ha querido quebraderos de cabeza. Por ello no se ha apartado lo más mínimo de cuantas se hicieron anteriores a "Un mayordomo aristócrata" y ha procurado seguir lo fundamental de sus líneas: crear una serie de situaciones que, aun dentro de lo absurdo, constituyan médula suficiente para dotar a una película de eso que el público, tan habituado a producciones de enojoso fondo sociológico, considera la suficien-

te para pasar un rato divertido y sobre todo capaz de hacer olvidar las múltiples preocupaciones de la vida.

Koster lo ha conseguido. De una manera fina, inteligente, poniendo frente a frente a dos colosos de la risa: June Allyson y David Niven. Ella primero, sin lugar a dudas de ninguna clase; hasta el extremo de que lleva limpiamente toda la película desde el primero al último minuto con entera naturalidad. La familia modernista alocada, libre, proporciono primeramente al novelista Eric Hatch material más que suficiente para hacer una obra que le permitiera satirizar este modernismo absurdo, y después a Koster, para fundamentándose en ella, construir esta cinta, a todas luces aceptable.

Con ellos, María Hyer rivaliza en actuación, colocando la frialdad de que está revestida la comedia en el justo punto que la corresponde.

Una sátira, aunque excesivamente ridiculizada, que agrada en todo momento. El público con sus aplausos, se encargó de certificarlo.

TEATRO PRADERA  
HOY, desde las 5 - Exitos grandiosos de la graciosísima superproducción española  
**Las dos y media y... veneno**  
por José Luis Ozores  
Antonio Ozores y Elisa Montes  
Una divertidísima burla de las películas de "suspense".  
Si ha de morir... de misero, hágalos riendo!  
Después de ver esta película no tendrá usted valor para dormir solo. (Tolebrada menor)

CALDERON  
A LAS 5, 7,45 Y 10,45  
SEGUNDA SEMANA!

RIO BRAVO

COLOS  
JOHN WAYNE Y SAN MARTIN  
Y RICAY NELSON. (MAYORES)

ZORRILLA  
DESDE LAS TRES  
CINE, AMOR Y SIMPATIA  
COLOR - WALTER CHIARI, y  
BANDIDO  
CineScope - Robert Mitchum  
(MAYORES)

CAPITOL  
DESDE LAS CINCO  
EL BAILE  
COLOR  
Conchita Montes y Alberto Closas, y  
RIO SIN RETORNO  
CineScope - Robert Mitchum  
(MAYORES)

# VALLADOLID

## HOMBRES HECHOS PROBLEMAS

Clausura de las Primeras Jornadas del Apostolado Castrense

### Elocuente discurso del Capitán General, señor Carrasco Verde

También habló el general Armada de los Ríos  
El acto tuvo lugar ayer en la Academia de Caballería



LA PRESIDENCIA DEL ACTO. EN PIE, EL GENERAL ARMADA DE LOS RÍOS

En la Sala Regia de la Academia de Caballería ha sido la clausura de las I Jornadas de Apostolado Castrense, en sesión presidida por el capitán general de la VII Región, don Manuel Carrasco Verde, a quien acompañaban el general Armada de los Ríos, que rige la Acción Católica Militar; el general Fernández Cuevas, gobernador militar; el general Arango segundo jefe de la Región Aérea; los generales Torres Chacón, de Artillería, y Alonso Litnaje, de Caballería; el coronel vicario del Aire, don Pedro Sánchez García Alcalde, y el capellán vicario de la Academia de Caballería, don Feliciano Martín.

El capitán de la Guardia expuso en un resumen las impresiones recogidas en una primera asistencia a una Asamblea de Apostolado Castrense, enunciando su desarrollo y proceso y proponiendo algunas sugerencias en orden al mayor fruto y efectividad.

Se leyeron a continuación las conclusiones de las Jornadas en referencia a los tres puntos de estudio contenidos en el temario: Apostolado castrense y su finalidad; Juventud militar y A. C.; Idea y Métodos en la formación moral.

Seguidamente, el coronel Bonell, jefe de A. C., recogió los puntos fundamentales expuestos y dedicó una extensa exposición ilustrativa en torno a la organización de las dos ramas, de hombres y jóvenes, y sobre la base fundamental que especifica el Apostolado dentro de la gran familia militar en sus centros externos e internos. Sus últimas palabras fueron para

agradecer su presencia en el acto y su apoyo y buenos oficios en los trabajos de las Jornadas al Capitán General de la Región y al general Armada.

El presidente de la A. C. Militar, general Armada de los Ríos, agradeció a las autoridades superiores de los Ejércitos de Tierra y Aire de las regiones capitalizadas en Valladolid el apoyo con que han favorecido la realización de esta Asamblea, en la que han podido participar incluso oficiales destinados en otras guarniciones. Hizo presente su satisfacción por los trabajos llevados a cabo en las sesiones y estudio de ponencias y señaló los fines que quienes en estas actividades prestan su colaboración se proponen y que se orientan bajo las normas del Prelado que rige la diócesis castrense.

#### EL CAPITAN GENERAL PRONUNCIÓ EL DISCURSO DE CLAUSURA

Finalmente, el capitán general de la VII Región, don Manuel Carrasco Verde, puso término a las Primeras Jornadas del Apostolado Castrense con un elocuente discurso, en el que definió esta actividad como natural y consecuente modo de obrar en el que católico y español está por añadidura sujeto a la disciplina de la milicia y que por lo mismo regla su vida acorde a sus obligaciones.

Es no un mero estar en la vida, sino un modo de ser. Amargas experiencias recientes corroboran la necesidad de este tenor de conducta y la necesidad de formación sólida en la sociedad.

Cumplir y sentir y darse; vivir con la vinculación estrecha a los deberes que impone la profesión y

el cargo, confiado y ser para aquellos que son regidos un ejemplo de vida y un forjador de la juventud confiada a su mando, poniendo la mira en su formación en todos los órdenes.

El mandar es, cada día más, vencer. Por lo cual, eficaz será para el bien el influjo que no proceda de un jefe a quien su modo de ser no recomiende.

La juventud que sacada de sus casas y ambiente es confiada por la Patria al Ejército, ha de recibir una formación integral. Y para ello ha de empezarse, indudablemente, por lo militar, que es la específica instrucción a que llegan a la mili-

cia. En esa capacitación específica reciben la primera influencia beneficiosa a su ulterior formación en los demás órdenes: moral, religioso, de los profanos conocimientos imprescindibles, incluso la formación política en su recto significado. Una formación integral que los devolverá a la sociedad con la aptitud necesaria para ser en verdad instrumentos del servicio de la Patria y de Dios.

El discurso del Capitán General fue acogido con entusiasmos aplausos por los generales, jefes y oficiales de los Ejércitos, Armas e Institutos armados que llenaban la sala

### El poeta José María Luelmo ingresará mañana en la Real Academia de Bellas Artes

Será recibido por Francisco de Cossío

A las siete y media de mañana, martes, y en el Aula Magna de la Universidad, celebrará solemnemente la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción para dar posesión de su cargo al académico electo don José María Luelmo Soto, que tendrá como tema para su discurso reglamentario "Invitación a la esperanza literaria".

Será contestado por el académico de número, director del Museo Nacional de Escultura e Ilustración, don Francisco de Cossío y Martínez-Fornier. Cabe esperar que tanto por la alta calidad intelectual de los disertantes como por el prestigio de la insignie Corporación vallisoletana, el acto revista caracteres de acontecimiento social.

Están invitadas las autoridades y habrá tribuna pública

## COLEGIOS MAYORES

### Imposición de becas, entrega de banderines y otros actos en el "Reyes Católicos" Presidieron las autoridades y asistió el Secretario General del S. E. U.

EL «VICTOR» DE PLATA Y BRONCE, A LOS CAMARADAS MOLERO Y VILLANUEVA



EL DIRECTOR DEL COLEGIO, JOAQUIN SALINAS, CON LOS NUEVOS COLEGALES

En la mañana de ayer, y como tradicional todos los años, tuvo lugar en el Colegio Mayor "Reyes Católicos" la imposición de becas a los nuevos colegiales, entrega de banderines y otros actos de tipo cultural.

Dieron comienzo éstos con una misa ofrecida por el capellán del Centro, P. Martín Manjarrés, a la que asistieron la totalidad de los colegiales, representación del resto de los Colegios Mayores y numerosos invitados. En la presidencia se sentaron el rector de la Universidad, doctor don Ignacio Serrano; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Ruiz-Ocaña Remiro; presidente de la Diputación, camarada Berzosa Reo; subjefe provincial del Movimiento, camarada Antonio Lorenzo Hurtado; secretario general del SEU, camarada Mariano Nicolás; inspector de Colegios Mayores del SEU, camarada Basilio Pardo;

donde tomó asiento el Prelado de nuestra Diócesis, doctor García Goldaraz.

Finalizada la misa se efectuó la promesa de los nuevos decanos y consiliarios correspondientes al presente curso. A continuación, el director, camarada Salinas, hizo entrega de becas a once colegiales que por haber cumplido el tiempo marcado por el reglamento en el Colegio se hicieron merecedores a esta distinción.

Más tarde, el doctor Serrano y el camarada Ruiz-Ocaña impusieron los Victorios de Plata y Bronce a los camaradas Miguel Molero, secretario del S. E. U., y Esteban Villanueva, delegado de

### El Gobernador Civil y Jefe Provincial clausuró la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina en San Cebrián de Mazote

Fué entusiásticamente aclamado por el vecindario y pronunció un importante discurso

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Antonio Ruiz-Ocaña Remiro, se desplazó a la vecina localidad de San Cebrián de Mazote con objeto de asistir a la clausura de la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina.

La Sección Femenina ha tenido instalada en el pueblo. Le acompañaban el subjefe provincial del Movimiento, camarada Antonio Lorenzo Hurtado; inspector provincial, camarada Manuel Santamaría; delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Teófila Trapote, y otros mandos de la Organización.

A su llegada fue objeto de una cálida manifestación de cariño, hallándose a la entrada de la localidad el alcalde y jefe local, camarada Eusebio Laguna, acompañado de todas las autoridades y jerarquías de San Cebrián, las cuales rindieron homenaje a nuestra primera autoridad provincial.

También se habían desplazado a la localidad los alcaldes de Mazote del Marqués, Barruelo del Valle y Tiedra, camaradas Miguel Meléndez, Filemon Reglero y Florentino Morelón.

En la Plaza Mayor había levantada una artística tribuna desde donde el camarada Ruiz-Ocaña pudo seguir los ejercicios gimnásticos y folklóricos que ejecutaron las camaradas que han asistido a la Cátedra, los cuales fueron muy palaudados.

A continuación hizo uso de la palabra el alcalde y jefe local, camarada Eusebio Laguna, quien en sentidas palabras puso de manifiesto el agradecimiento de San Cebrián de Mazote a sus autoridades provinciales por el celo desplegado en manifestaciones de esta índole, las cuales habían permitido —dijo—, merced a la Sección Femenina, traer un profundo aprendizaje para la mujer.

HABLA EL GOBERNADOR CIVIL. Acto seguido, y entre vivas muestras de adhesión, comenzó a hablar el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, quien con enérgicas frases puso de manifiesto el extraordinario prestigio de la Sección Femenina, a quien se le había rendido hace poco el mejor de los homenajes en la persona de Pilar Primo de Rivera, mujer de características efémeras y profundo espíritu español y nacionalista que había logrado dar forma a una institución de tan sólidas raíces como la de Sección Femenina.

A continuación, con el verbo sencillo que le es tan característico, el camarada Ruiz-Ocaña expuso los fundamentos de estas manifestaciones artístico-culturales que se desarrollan en los pueblos bajo el sentido de las cátedras, de las cuales —dijo— salen mujeres formadas, dispuestas a laborar con mucha más eficiencia en la gran tarea de la reconstrucción española.

El Jefe Provincial y Gobernador Civil trazo una semblanza, llena de emotivos caracteres, de Jose Antonio, Onésimo y cuantos hicieron posible que esta paz española sea vivida en la actualidad, dedicando un sentidísimo recuerdo a los Caídos, para finalizar exhortando a todos a superarse día a día alrededor del Capitán que encarna Francisco Franco.

El discurso del camarada Ruiz-Ocaña, que fue interrumpido varias veces por los aplausos del vecindario, el cual se había congregado en su totalidad para escucharle, recibió al final de sus palabras una cálida ovación. Dio los gritos de ritual y finalmente se cantó el "Cara al Sol".

Después, en compañía de las autoridades locales y provinciales asistentes, se dirigió a la magnífica iglesia de la localidad, donde se cantó una Salve popular, visitando a continuación la exposición de labores para, muy avanzada la tarde, regresar a Valladolid entre las mismas muestras de cariño que le fueron tributadas a su llegada.

Esta tarde, conferencia de don Antonio Fernández Cid

Seguendo el ciclo de conferencias "Problemas musicales de hoy", organizado por el Ateneo, en colaboración con el Colegio Mayor "María de Molina", esta tarde, a las ocho en el salón de actos del mismo, pronunciará una elocuente crítica musical don Antonio Fernández Cid, sobre "La ópera en el tiempo y el actual problema lírico español".

## HOMENAJE AL CAMARADA JESUS ARAMBURU

Será colocado un bello relieve en el Grupo «4 de Marzo»



Acompañado por el escultor, don José Luis Medina y por una comisión municipal, el alcalde, camarada José Luis Gutiérrez Semprún, visitó el grupo de viviendas "4 de Marzo", con objeto de ver donde será emplazado el recuerdo-homenaje que le será tributado en ese lugar al exgobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Valladolid, camarada Jesús Aramburu Oteiza, quien actualmente desempeña los mismos cometidos en Madrid.

Se trata de un relieve obra del mencionado escultor, quien recientemente lo ha terminado, estando formado por el simple nombre del homenajeado y una alegoría simbólica del problema de la vivienda, tan firmemente atacado por el camarada Aramburu. Es bello precisamente por su sencillez y sobriedad, huyendo de todo tipo de patetismo escultórico con el retrato patético, con unos simples trazos, dejando

plasmada la idea de lo que se pretende.

Está realizado en piedra de Campaspero y colocado sobre una peana, tiene unas dimensiones de dos metros con veinte centímetros de largo por un metro setenta de altura.

Su emplazamiento se efectuará en un lugar inmediato a la margen del río, justamente al lado de donde se levantará el Hogar del Frente de Juventudes. La colocación se hará paralela a la luz solar, con objeto de que posea ésta todo el día.

Es así como el Ayuntamiento de Valladolid quiere testimoniar su admiración y agradecimiento a quien, como el camarada Jesús Aramburu Oteiza, hizo en nuestra ciudad una escuela de buen gobierno, preocupación y sentido de lo social, consiguiendo dar forma a este inmenso bloque de viviendas que no hace mucho inaugurara el



Un momento de la exhibición gimnástica ofrecida en San Cebrián, en la clausura de la Cátedra Ambulante.



Imposición del Victor de Plata al secretario del S. E. U., camarada Molero, por el Gobernador Civil.

secretario general de la Universidad, don Filemon Arribas; jefe del Distrito Universitario, camarada Javier Pérez Pellón; delegado provincial de Juventudes, camarada Fernando Velasco de Andrés; decano de la Facultad de Ciencias, don Jorge López Aparicio; regidora del SEU, camarada María Camino, y director del Centro, camarada José Joaquín Salinas.

A la izquierda del Evangelio había sido colocado un sitial

### Don Manuel García Cortés se jubila como director de Centro de la Telefónica

Ha cesado en su cargo de director del Centro de la Telefónica don Manuel García Cortés. La terminación de su vida profesional en el activo se debe a la llegada reglamentaria de la edad y con ésta la estela de recuerdos que deja después de una existencia dedicada de lleno al trabajo, en íntimo y acendrado contacto con la profesión. Cuarenta y tres años de servicios inintermitidos en la Compañía y de ellos diecinueve en Valladolid, hablan suficientemente de una vida llena de laboriosidad y de recta conducta.

Esta mañana, don Manuel nos ha visitado para comunicarnos la noticia y despedirse de LIBERTAD, con el resto que siempre le caracterizó y que le hizo acreedor a tantas amistades en nuestra capital.

Don Manuel García Cortés, a quien despedimos con todo afecto, seguirá sin duda recibiendo inmutables testimonios de aprecio y consideración en todas las esferas sociales.

la Escuela de Peritos Industriales.

Pronunció unas palabras de agradecimiento en nombre de SEU el jefe del Distrito, camarada Pérez Pellón, quien animó a los galardonados a seguir en su tarea.

Se cerró el acto entonándose el "Laudeamus igitur". Finalmente, las autoridades fueron obsequiadas con una copa de vino español.

Por la tarde se celebró una simpática fiesta, en la que estuvieron representados todos los Colegios Mayores, que salieron profundamente satisfechos por las atenciones recibidas por el Director y colegiales del Mayor "Reyes Católicos".

### Se reúne el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial

Bajo la presidencia de don Emiliano Berzosa Reo se reunió el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial, asistido del Director-Gerente y del Secretario de la Institución.

El Director-Gerente informó sobre el movimiento y situación de cuentas hasta el día de la fecha. Fueron estudiados diferentes expedientes en solicitud de préstamos.

El Consejo aprobó las bases para adjudicar las viviendas propiedad de la Caja y también las normas que regirán para el funcionamiento de la sala de exposiciones.

Se acordó felicitar al Consejo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia con motivo de la inauguración del nuevo edificio,